



EXPRESIÓN

“una expresión libre en la noticia”

Presidente Editor: ARTURO GARCÍA DELGADO | AÑO XXVI | No. 1157

Lunes 27 de julio de 2020

En Edomés se trabaja para tener un equilibrio entre los sectores salud y económico para que el regreso sea seguro: Alfredo Del Mazo

Texcoco / Estado de México

En la nueva normalidad “cuenten con el apoyo del Estado, del Gobierno del Estado, para que en este regreso tengamos herramientas para ayudarles a regresar a las actividades”, resalta el titular del Ejecutivo Estatal, Alfredo Del Mazo Maza a través de sus redes sociales.

Del Mazo Maza dijo que ahora que el Estado de México se encuentra en semáforo naranja, su gobierno trabaja para tener un equilibrio entre el cuidado de la salud de los mexiquenses y la apertura de actividades, con la

finalidad de que el regreso sea de forma segura.

“Nos da mucho gusto que estamos en semáforo naranja en el Estado de México, eso quiere decir que se ha disminuido la ocupación hospitalaria, y que vamos avanzando, el semáforo naranja significa que vamos mejor, pero que hay que ser muy responsables porque hay un alto riesgo de contagio”, puntualizó el mandatario mexiquense.

Pág. 14



El Ejecutivo mexiquense Alfredo Del Mazo emitió un mensaje vía redes sociales.

Ayuntamiento de Tlalnepantla comprometido con el ejercicio responsable y transparente del presupuesto

Tlalnepantla / Estado de México

En conferencia de prensa encabezada por Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, el tesorero Ricardo Santos Arreola dio respuesta a una nota periodística sobre el incremento de algunos rubros del presupuesto municipal.

Por ello, el Gobierno de Tlalnepantla reitera su compromiso de trabajar para mantener finanzas sanas y ejercer los recursos públicos de manera racional, honesta y transparente.

Señaló el Tesorero que la nota es tendenciosa ya que no considera todos los elementos para un análisis presupuestal y los beneficios a la ciudadanía que se han obtenido con los recursos invertidos.

Por lo anterior expuso lo siguiente:

-Se omiten datos que muestran los incrementos que se dieron de 2016 a 2018, que corresponden a la administración anterior, así como el aumento en el precio de los insumos.

-El aumento en el rubro de servicios personales se debe al cumplimiento de obligaciones laborales derivadas del convenio sindical, sentencias y resoluciones dictaminadas por autoridades competentes, así como la homologación de los sueldos del personal de seguridad pública y la contratación de elementos en esta área para combatir la delincuencia, una de las principales demandas de la ciudadanía.

Pág. 14



En conferencia de prensa el alcalde Raciél Pérez aclara nota periodística sobre el incremento de algunos rubros del presupuesto municipal.

Arturo García Delgado

El Sr. gobernador Alfredo Del Mazo Maza pidió a la población mexiquense respetar las medidas de prevención como la sana distancia y el uso del cubrebocas, destaca que se debe seguir impulsando estas medidas sanitarias que permitirán que el regreso a las actividades sea de manera segura y ordenada.

¡HOLA!
SR. GOBERNADOR

Pág.14



METEPEC
Promueven en Metepepec las valiosas artesanías mediante portal de internet.

Pág 4

NAUCALPAN

Patricia Durán presenta la Plataforma de Vinculación Empresarial.

Pág 7

SMSEM

Apoya SMSEM a los docentes con la entrega de créditos FAJAM.

Pág 10

SOYANIKUILPAN

En Soyaniquilpan se continúa brindando beneficios a la población: Jorge Espinosa.

Pág 11

SAN FELIPE DEL PROGRESO

Logramos contener la propagación del COVID-19: Alejandro Tenorio Esquivel.

Pág 13

Tlalnepantla responde en forma oportuna a la emergencia sanitaria: R. Pérez Cruz

• Se han invertido 61 millones de pesos para mitigar los efectos del COVID-19.

Tlalnepantla / Estado de México

El Alcalde Raciél Pérez Cruz, ha instrumentado acciones para responder de forma oportuna a la emergencia sanitaria, como desinfección de espacios públicos, medidas preventivas y la inversión de 61 millones de pesos para mitigar los efectos de la pandemia por COVID-19.

En este sentido, Lilian Rodríguez Soto, titular del Instituto Municipal de Salud, informó durante una conferencia con medios de comunicación que encabezó el Presidente Municipal, que se han realizado mil 508 desinfecciones y se efectúan de manera constante en la periferia del Hospital General Regional 72 'Lic. Vicente Santos Guajardo', Hospital Regional del ISSEMYM, Cruz Roja Tlalnepantla Oriente, Hospital de Gineco Obstetricia 60 'Doctor Jesús Varela Rico' del IMSS, Hospital General de Zona 58 'General Manuel Ávila Camacho' del IMSS y la Clínica de Medicina Familiar Tlalnepantla del ISSSTE.

La institución ha brindado mil 924 consultas, 944 generales y 980 por enfermedades respiratorias. Se instaló una carpa para atención de familiares de pacientes a las afueras de los hospitales 72 y 58 del IMSS, donde se les proporciona box lunch, además de atención

médica general con la unidad médica móvil. Se realizó la entrega de 95 mil apoyos alimentarios en las colonias con más alto índice de vulnerabilidad.

Durante el semáforo rojo en la entidad, se confinaron espacios públicos o de mayor afluencia tales como la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, parques, deportivos y zonas turísticas.

Se implementan medidas para informar a los ciudadanos sobre temas como técnica de lavado de manos, medidas de prevención, sana distancia, aislamiento social, tolerancia, prevención de la violencia, entre otros, a través de una campaña permanente en la página web y redes sociales, perifoneo con 2 mil 135 recorridos terrestres y 108 horas por aire, además de realizar pláticas, talleres y cursos por medio de las distintas plataformas digitales.

Al 21 de julio, en Tlalnepantla se han registrado dos mil 725 casos confirmados, 394 decesos, 12 de ellos de servidoras y servidores públicos; mil 626 personas recuperadas, 134 casos activos y dos mil 736 casos negativos. Se han realizado mil 605 pruebas a ciudadanos para detectar la enfermedad.

Nancy América Estudiante Negrete, Oficial

Mayor, informó que el Gobierno de Tlalnepantla ha destinado 61 millones de pesos para apoyar a los ciudadanos y mitigar los riesgos de la pandemia entre la población y trabajadores de la administración municipal, como apoyos de alimentos, insumos y un contrato de servicios funerarios en apoyo a las familias de las personas fallecidas.



En conferencia de prensa autoridades municipales de Tlalnepantla dieron pormenores de lo invertido y acciones realizadas durante la pandemia.

La emergencia sanitaria nos obliga a asumir el servicio público desde otra perspectiva: Raciél Pérez Cruz

Tlalnepantla / Estado de México

Durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Raciél Pérez Cruz, Presidente Municipal, señaló que "la emergencia sanitaria nos obliga a asumir el servicio público desde otra perspectiva, son caras las consecuencias y es claro el reto de adecuar los métodos y procedimientos del gobierno municipal, principalmente en los de atención directa a la ciudadanía, porque como medida preventiva se debe evitar el contacto directo en lo posible".

Por lo que el Gobierno de Tlalnepantla avanza en la digitalización de trámites para otorgar los servicios que ofrece a los ciudadanos sin la necesidad de que acudan a las oficinas de la administración, como medida preventiva ante la contingencia sanitaria por el COVID-19.

La medida también fue aprobada a través de reconducciones de metas en servicios que ofrece el Instituto Municipal de Educación y la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad. Además, se presentó un avance de las metas de las diferentes áreas del Gobierno Municipal en materia de mejora regulatoria del primero y segundo trimestre.

Participaron en la sesión Miguel Ángel Bravo Suberville, secretario del Ayuntamiento; Lorenzo Rafael Valdepeñas González, director de Promoción Económica; Rodrigo García de la Rosa, jefe del Departamento de Mejora Regulatoria; Lourdes Jezabel Delgado Flores, Primera Síndica; Irma Lorena Roa López, Decimosegunda Regidora, entre otros servidores y servidoras de la administración.



Tlalnepantla avanza en la digitalización de trámites durante la contingencia.

Rechaza Ecatepec disposición gubernamental de regresar a semáforo naranja

• Se mantendrá en semáforo rojo para reforzar acciones preventivas y contagios por Covid-19.

Ecatepec / Estado de México

Ante el anuncio realizado por el gobierno del Estado de México, autoridades municipales de Ecatepec determinaron que el municipio no transitará al color naranja del Semáforo Epidemiológico por Covid-19 este lunes 20 de junio, con el fin de reforzar las medidas preventivas y frenar la curva de contagios.

El alcalde Fernando Vilchis Contreras aseguró que la decisión implica reforzar medidas de prevención y mantener restricciones a las actividades comerciales, públicas y sociales en la localidad, con el objetivo de evitar la proximidad de las personas y frenar la propagación de coronavirus.

"Es una decisión exclusivamente para preservar la salud y vida de los habitantes de Ecatepec, toda vez que aún no se percibe que la curva de contagios esté controlada y es necesario mantener las acciones preventivas un periodo de tiempo más, para reducir riesgos a la población", aseguró.

Explicó que su gobierno lleva a cabo 30 acciones de apoyo a la ciudadanía dentro del Plan Ehécatl para hacer frente a la pandemia, las cuales se mantendrán vigentes hasta que concluya la situación de emergencia sanitaria.

Vilchis Contreras consideró que tanto autoridades como ciudadanos deben seguir trabajando de la mano para que estas acciones rindan frutos y verdaderamente se logre disminuir el riesgo para la salud de la población.

Ecatepec es el municipio con más casos de Covid-19 en el Estado de México, donde el pasado 16 de julio registraba cinco mil 320 casos positivos y 895

defunciones, a pesar de las medidas tomadas por el gobierno municipal y debido a que algunos habitantes no han atendido adecuadamente las recomendaciones sanitarias.

Además de ser el municipio más poblado del país, el alto número de contagios se debe a la alta movilidad poblacional, ya que más de 300 mil personas transitan diariamente por las vialidades de Ecatepec para dirigirse a laborar a la Ciudad de México, sobre todo a bordo de unidades del transporte público.

Entre las medidas implementadas por el gobierno de Ecatepec están mantener un día a la semana sin comercio en tianguis, mercados y vía pública, continuar con el cierre de espacios públicos por al menos dos semanas más y seguir con la sanitización de unidades del transporte público y mercados, entre otras.

Asimismo, continúan los operativos para impedir reuniones y eventos sociales, logrando desactivar hasta la fecha 90 reuniones, en breve se iniciará la distribución de más de 300 mil kits de salud en los hogares para reforzar las medidas de prevención entre los habitantes.



El alcalde Fernando Vilchis Contreras aseguró que la decisión implica reforzar medidas de prevención.

Editorial

Renuncia del Secretario de Comunicaciones y Transportes por discrepancias sobre la presencia del Ejército en puertos y aduanas marítimas

El tema es delicado, el Mandatario Mexicano no sabe escuchar y ocasiona diferencia de criterios con sus Secretarios de Estado, en esta ocasión aceptó la renuncia del Secretario de Comunicaciones y Transportes Javier Jiménez Espriú luego de tener diferencias por no estar de acuerdo con la presencia del Ejército en los puertos y aduanas mexicanas.

A pesar de que López Obrador sostuvo en un video que "Tuvimos un diferendo que solo se da entre hombres libres y con criterio acerca de la operación de los puertos", ahí apareció con Jiménez Espriú, quien a sus 82 años estaba laborando en el gabinete.

A menos de dos años de gobierno, resulta ser el tercer Secretario de Estado que renuncia al cargo, lo hizo también en julio de 2019 el entonces secretario de Hacienda y Crédito Público Carlos Urzúa, por "discrepancias en materia económica".

Al igual que en mayo de 2019 la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Josefa González Blanco, tras protagonizar un escándalo por retrasar la salida de un vuelo comercial que abordó.

Y también en mayo de 2019 Germán Martínez, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, por diferencias con la visión de algunos funcionarios del Gobierno y crítico con las políticas de austeridad.

Hay que recordar el paso de Jiménez Espriú por la dependencia, fue quien apoyo para la cancelación del polémico proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y su salida se da por el anuncio que hizo López Obrador la semana pasada de que las Fuerzas Armadas vigilarán los puertos y aduanas.

López Obrador dijo sobre el tema "Yo creo que, por la circunstancia actual, por la corrupción que prevalece en los puertos, en las aduanas y últimamente también por la entrada de contrabando y droga por los puertos, necesitamos además de buena administración, requerimos de seguridad y de protección".

Al despedirse de la dependencia y del presidente Jiménez Espriú aseguró "Le agradezco también su comprensión, su respeto y su aceptación a mi decisión de separarme por este diferendo, esta discrepancia en relación a lo que usted ha mencionado pero para mí ha sido una gran satisfacción".

En su lugar llega Jorge Arganis Díaz, ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México con un amplio currículum en su haber, pero con algo en contra, la edad, tiene 90 años de edad, quizá poco pueda hacer en la Secretaría y eso es algo que el mandatario no se da cuenta, hay gente joven que puede ser empleado, pero ahí se ven los caprichos de nuestro presidente.

Emilio Lozoya la gran incógnita de la 4T. ¿Será quien resuelva acabar con la mafia del poder?

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se siente tranquilo y satisfecho con la llegada de este personaje, Emilio Lozoya a quien están teniendo como un "testigo protegido", ya que vendrá a destapar la "cloaca" de la corrupción de la pasada administración de Enrique Peña Nieto.

Pero sin duda se ve con claridad que todo estaba preparado para su regreso, ya que asegura que con los testimonios y documentos que presentará en las audiencias que tenga próximamente, se conocerán nombres desde legisladores, políticos y empresarios, que son y están siendo involucrados en actos de corrupción desde el transcurso de lo que se llamó la Reforma Energética de Peña Nieto.

Y se dice que estaba todo ya preparado, porque se comprometió el detenido a entregar evidencias en donde aparecen personajes corrompidos, ya se habla de ex funcionarios de la pasada administración como Luis Videgaray quien fuera Secretario de Hacienda y Ex Canciller; de Miguel Ángel Osorio Chong ex Secretario de Gobernación, entre otros, quienes recibieron sobornos millonarios.

Pero esto resulta un arma de dos filos para López Obrador, podría llegar a beneficiar e influenciar en las elecciones del 2021 y elevar nuevamente su popularidad que había descendido, o en su defecto dejarlo como el malo al estar protegiendo a un delincuente de cuello blanco, situación que él tuvo como slogan de su campaña en no permitir más corrupción y como se ve, el mismo la está aceptando. El discurso presidencial queda atrás con lo que actual-

mente declara el mandatario, su credibilidad está en juego, esto daría el tema de que mientras unos son acusados de corruptos, otros se echarán la bolita para no quedar como ineptos, por lo pronto el espectáculo empezó desde que llegó y no fue ingresado al Reclusorio Norte, se le instaló en un "hospital" en donde se dijo trae padecimientos que no ponen en riesgo su salud pero que necesitan atención médica.

Más bien, lo tienen protegido, porque cómo dijo López Obrador, "lo tenemos que cuidar, no lo vayan a matar", la Fiscalía General de la República a través del médico perito diagnosticó "anemia desarrollada y problemas sensibles en el esófago", así como debilidad general en toda su salud. Por lo que se dispuso su traslado a un hospital en donde permanecerá en calidad de detenido bajo estricta vigilancia.

Lo más seguro, es que Emilio Lozoya se vaya a su casa primero como testigo protegido, y segundo en reclusión domiciliaria, los cargos, ya se conocen enfrentará en México acusaciones por lavado de dinero, asociación delictiva y cohecho acusado de recibir USD 10.5 millones en sobornos de Odebrecht en la campaña presidencial de Peña Nieto y participar en la compraventa irregular de una planta de fertilizantes por USD 280 millones.

Odebrecht habría pagado esa cifra millonaria a Lozoya para que en el futuro el gobierno de Peña Nieto ganara una licitación valorada en USD 115 millones para remodelar una refinería, a pesar de otros que se pretenden imputarle y hay que tener presente que aún no es presentado ante el Juez, más encubierto no puede estar por la 4T.



Mosaico
mexiquense

En Tlalnepantla el Cabildo pide la renuncia del Comisario César Dorantes

-Mientras que el alcalde señala "no meto las manos al fuego por los policías".

El presidente municipal de Tlalnepantla fue cuestionado por los integrantes del Cabildo, quienes le pidieron la cabeza y destitución del Comisario César Dorantes ante la falta de resultados y la falta de trabajo en el combate a la delincuencia.

Le recordaron que durante la administración 2019-2021 va un acumulado de 29 mil 507 delitos y el mismo alcalde reconoció que existe una ineffectividad policial, aunado a que la presencia del crimen organizado rebasa a la corporación y existe cero confianza hacia los elementos policíacos por parte de la sociedad en este municipio.

Y ante esa falta de trabajo en el combate a la delincuencia el alcalde expresó "no meto las manos al fuego por ningún policía en este momento y asumo la responsabilidad", al igual que por el Comisario César Dorantes, además de que los integrantes del Cabildo le reclamaron al Comisario que no ha presentado cifras verídicas sobre la situación delictiva en Tlalnepantla.

Fueron varias denuncias en contra de César Dorantes, como el que está desviando recursos de la dependencia a su cargo ya que mantiene en un estacionamiento de un Centro Comercial una torre de vigilancia, sin ningún justificante.

Las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, indican que de enero del 2019 a junio del 2020, se han registrado 15 mil 48 robos en sus distintas modalidades, 219 homicidios dolosos, 3 mil 381 carpetas de investigación por lesiones dolosas, el robo de 5 mil 282 vehículos.

Y de ello culpan como responsable al Comisario, pero eso sí, los mantiene en las calles, incluso han fallecido algunos de ellos por la pandemia del Covid-19, sin dejar de recordarle que el municipio ocupa el flamante 5º lugar de los 125 Ayuntamientos con mayor incidencia delictiva.

 **EXPRESIÓN**
DIRECTORIO

ARTURO GARCIA DELGADO
Presidente Editor

LUIS A. GARCIA VIQUEZ
Director General

RODRIGO ANAYA GARCIA
Coordinador General

LIC. CINDY ANAYA O.
MIRIAM A. G. SANCHEZ
Jefatura de Redacción

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ
Diseño Editorial

SANTIAGO GARCIA DELGADO
KARINA GARCIA SANCHEZ
Gerencia de Publicidad

LIC. JUAN MENENDES ALFANI
Asesoría Jurídica

FERNANDA GARCIA DELGADO
Jefa de Relaciones Públicas

PUNTO DE EXPRESION es una

Amanalco 117, depto. E, C.P. 54030,
Col. La Romana, Tlalnepantla,
Edo. de Méx. Tel 5390-89-37

Certificado ante la Comisión
Calificadora de Publicaciones
y Revistas Ilustradas.
Certificado de licitud de Título
y Contenido:
Certificado No. 14963
Expediente:
CCPRI/3/TC/10/18891
Reserva del Derecho de Autor
04-2012-052811582300-101

puntodeexpresion@puntodeexpresion.com.mx
ptoexpresion@gmail.com / Tel. 5390 - 89 -37

Certificado de Circulación, Cobertura
Geográfica y Perfil del Lector con Folio
00115-RHY Expedido por CIA Romay
Hermida y CIA S. C.
Distribución Gratuita y Directa
Impreso en IMPRESOS COMERCIALES
A.M. Dirección: Carpinteros 24-b
Parque Industrial Xhala, Cuautitlán
Izcalli, Estado de México.

Promueven en Metepec las valiosas artesanías mediante portal de internet

Metepec / Estado de México

Con el objetivo de promover las obras de los artesanos e incentivar la economía familiar, fue aperturado el portal www.productos-artesanales-metepec.myshopify.com, informó la presidenta municipal Gabriela Gamboa Sánchez.

Gamboa Sánchez aseveró que de esa manera su administración apoya a tan importante sector de la población en la etapa de emergencia de salud. "El portal permite conocer los productos únicos, de alta calidad y belleza elaborados por las manos mágicas de los artesanos de la localidad y adquirirlas de forma segura, sin intermediarios a precio de autor", añadió.

Con esta medida que busca ir reactivan-

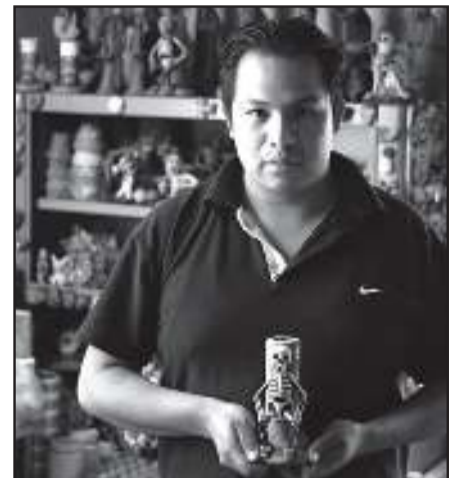
do la actividad comercial en la demarcación, respetando las medidas de sanidad e higiene para evitar contagios por COVID-19, favorece implícitamente a los creadores de Metepec que durante la etapa de semáforo en color rojo, fue necesario cerrar sus establecimientos, afectando al importante sector de la población en la demarcación.

No obstante, ahora, donde la apertura de negocios y talleres artesanales está vigente por encontrarse en color naranja, también se tiene la opción de comercializarlas internacionalmente vía digital.

Cabe recordar que con el mismo objetivo para todo el comercio del municipio, el gobierno de Gabriela Gamboa, también dispuso, desde el inicio de la contingencia, la plataforma

<http://www.impulsocomercios-metepec.gob.mx/>, en el que se anuncian diversos servicios por parte de distintas unidades económicas. Bajo el principio #TeNecesitamosMetepec, que busca replicar en todos los habitantes las medidas precautorias por la salud, ambos sitios de internet permiten conocer a distancia las alternativas de artesanías y establecimientos comerciales ubicadas en la demarcación para elegir la de su gusto y conveniencia, respectivamente.

De esta manera, Metepec sigue innovando para cuidar a las personas, por brindar alternativas para resguardar ambientes saludables con estabilidad e ir retomando las actividades en esta nueva forma de convivencia.



Artesanos de Metepec pueden exhibir sus productos a través del portal de internet que puso en marcha el gobierno local.

Benefician con mascarillas al personal de salud del Centro Médico y Nicolás San Juan

Toluca / Estado de México

El Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" y el Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) recibieron la donación de dos mil 400 mascarillas N95 por parte de Fundación Azteca.

Dicho apoyo fue gestionado por la presidenta honoraria del Voluntariado del ISEMA.C., la señora Mercedes Rangel de O'Shea. Los directores de ambos nosocomios agradecieron, a nombre del titular de Salud mexiquense, Gabriel O'Shea Cuevas, la solidaridad de organizaciones de la sociedad civil que es invaluable para poder hacer frente a este gran reto.

Destacaron que gracias al esfuerzo que el gobernador Alfredo Del Mazo Maza ha realizado en apoyo al sector salud es

que se pudo cambiar al color naranja en el semáforo epidemiológico y este tipo de acciones motivan al personal a continuar con la importante tarea que realizan cotidianamente.

En su oportunidad, los directores del Hospital General "Dr. Nicolás San Juan" Héctor Izquierdo Sedano, y del Centro Médico "Lic. Adolfo López Mateos" José Rogel Romero, subrayaron, el personal que atiende a pacientes infectados de COVID-19 recibe el equipo de protección personal y este tipo de aportaciones permiten reforzar su seguridad, por lo que los insumos recibidos se proporcionarán a quienes se encuentran en la primera línea de atención.

En tanto, los representantes de Fundación Azteca agradecieron a los profesionales de la salud su esfuerzo para salvar a miles de mexiquenses y externaron

que la sociedad tiene una profunda admiración, respeto y solidaridad por la destacada y loable labor de proteger vidas, incluso arriesgando la suya, "nos ponemos de pie por el trabajo y compromiso de todos ustedes que son unos verdaderos héroes", expresó la directora del Consejo de Operadores del Estado de México de Grupo Salinas Brenda Estrada Vázquez.

Recordaron que la lucha contra el virus SAR-CoV-2 es tarea de todos, por lo que es necesario que la población no baje la guardia y fortalezca las medidas sanitarias, donde el uso de cubrebocas es uno de los métodos de control que contribuyen a reducir el riesgo de contagio por lo que bajo el lema: "Hazlo por ti, hazlo por todos, llévalo puesto", se invita a usarlo de manera permanente en lugares públicos.



El secretario de Salud Gabriel O'Shea Cuevas recibió la donación de mascarillas N-95, por parte del personal de Fundación Azteca.



Un total de mil 400 mascarillas fueron distribuidas entre el personal de los hospitales Centro Médico "Adolfo López Mateos" y "Dr. Nicolás San Juan".

Distribuyen gratuitamente 50 mil cubrebocas en espacios públicos

Toluca / Estado de México

El Ayuntamiento distribuye de manera gratuita cubrebocas desechables en lugares concurridos, ello para evitar contagios por el COVID-19, dieron a conocer las autoridades locales.

Con la entrada en vigor del uso obligatorio del cubrebocas en espacios públicos, el gobierno municipal distribuirá de manera gratuita 50 mil cubrebocas desechables, principalmente en zonas de mayor afluencia de personas como mercados, zonas comerciales, parques y paraderos de autobuses.

Del 24 al 26 de julio del año en curso, elementos de la Dirección General de Seguridad Pública establecerán 33 dispositivos con la finalidad de verificar que la población utilice este aditamento de protección sanitaria de manera consciente, evitando alteraciones al orden público o infracciones a lo dispuesto por la autoridad local.

670 elementos que recorrerán San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Mercado Aviación Autopan, Saucos, Plazas Santín, el acceso a

la Central de Abastos, Venustiano Carranza, de la calle José Luis Álamo a Paseo Colón y de Paseo Colón a Pino Suarez; Laguna del Volcán, de Solidaridad Las Torres a Lago Winnipeg; Vicente Villada, Gómez Farías, Andrés Quintana Roo y Constituyentes, por mencionar algunos puntos.

La administración municipal, que preside el alcalde Juan Rodolfo Sánchez Gómez, exhorta a la ciudadanía a no hacer caso omiso de las recomendaciones de las autoridades sanitarias sobre las medidas de contención de COVID-19, como el uso de material de protección y quedarse en casa.



Autoridades de Toluca distribuyeron en espacios públicos cubrebocas a la sociedad.

#QuédateEnCasa

10% DE DESCUENTO

APROVECHA EL DESCUENTO DURANTE ESTE PERIODO DE CONTINGENCIA, EN EL PAGO DE DERECHOS 2020 DE TU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL

Metepec
SECRETARÍA DE SALUD
DEPARTAMENTO ECONOMÍA, FISCALÍA Y ASESORÍA

Gobierno del Edomex y Nacional Financiera respaldan la economía a Pequeñas y Medianas Empresas

*Se cuenta con una bolsa de 825 millones de pesos para respaldar la reactivación económica.

Texcoco / Estado de México

El Gobernador Alfredo Del Mazo puso en marcha el programa Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional que, junto con Nacional Financiera, otorgará créditos hasta por 5 millones de pesos a pequeñas y medianas empresas mexiquenses, para que puedan adquirir materia prima, continuar pagando a sus empleados y a sus proveedores, como parte de la estrategia para reactivar la economía familiar, así como mantener y generar empleos en el estado. En visita realizada a la empresa de productos lácteos Covadonga, en Texcoco, Del Mazo Maza especificó que su administración otorga diversos estímulos enfocados a impulsar la economía de las familias, entre ellos, el programa de apoyo al desempleo, mediante el que se otorgan recursos a más de 50 mil mexiquenses que perdieron su trabajo debido a la contingencia sanitaria o los micro créditos a micro y pequeñas empresas, a tasa cero, con un periodo de

gracia de cuatro meses, además de créditos para proyectos productivos de hasta 25 mil pesos.

"Hay muchas familias que en estos meses han perdido su trabajo, e inclusive, sus comercios, su negocio, que tuvieron que cerrar y que no han podido volver a abrirlo por razones económicas, y de ahí la importancia de que en este proceso que le hemos llamado Regreso Seguro, impulsemos y apoyemos, sobre todo, a la economía familiar de muchas formas", subrayó.

Acompañado por Sandra Falcón Venegas, Presidenta municipal de Texcoco, por Enrique Jacob, Secretario de Desarrollo Económico y por Alfonso Gutiérrez Vega, Director de la Empresa Covadonga, el mandatario mexiquense señaló que este tipo de estímulos impulsarán a las pequeñas empresas que han hecho un gran esfuerzo por mantener su plantilla laboral, para que puedan adquirir más materia prima, pagar a sus proveedores y reactivar la cadena de producción que involucra a más personas en la distribución, el almacenamiento, o que trabajan en conjunto con las empresas.

Tras reconocer a la compañía Covadonga por cuidar de su personal, con la implementación de protocolos de prevención, y por no despedir a trabajadores en los meses de contingencia, Alfredo Del Mazo reiteró la recomendación a las empresas que retoman sus actividades a adoptar medidas como uso de cubrebocas obligatorio, mantener sana distancia, lavado constante de manos o tomar la temperatura de las

personas y así evitar que en todo el Estado de México se incrementen los contagios.

El Gobernador subrayó la importancia de no bajar la guardia en este momento de reapertura de negocios, ya que el COVID-19 continúa representando un riesgo para la población, y consideró que cuidar de sí mismo, así como de los demás, es una responsabilidad de todos y una muestra de solidaridad.



El Gobernador Alfredo Del Mazo visitó la fábrica de lácteos la Covadonga ubicada en el municipio de Texcoco.

La Línea IV del Mexibús será el primer sistema de transporte articulado metropolitano: Alfredo Del Mazo

*Beneficiará a la economía y reducción de tiempos de traslado de más de 2 millones de personas del Valle de México.

Tecámac / Estado de México

Alfredo Del Mazo Maza, Gobernador del Estado de México informó que la construcción de la Línea IV del Mexibús lleva un avance del 95 por ciento, el cual se convertirá en el primer sistema de transporte articulado metropolitano que beneficiará a más de 2 millones de personas que se movilizan entre la entidad mexiquense y la Ciudad de México.

Del Mazo Maza indicó que la Línea IV del Mexibús circulará por Tecámac, Ecatepec, Tlalneptla y la estación del metro Indios Verdes en la Ciudad de México, lo que permitirá reducir los tiempos de traslado de los usuarios.

Puntualizó que este sistema de transporte contará con sistemas de monitoreo y video vigilancia, además de estar integrado por 27 estaciones.

Cabe destacar que la Terminal Universidad Mexiquense del Bicentenario de la Línea IV del Mexibús será un centro de transferencia multimodal que permitirá

que los usuarios accedan a otros medios de transporte como vagonetas, taxis y autobuses de mediana capacidad, lo que a su vez reducirá tiempos de traslado y riesgos en transbordos.

Esta terminal se construyó en un área de 34 mil metros cuadrados, cuenta con dos secciones, la primera consta de plataforma de ascenso y descenso de pasajeros, torniquetes de acceso, equipos de recaudo, así como bahías para transporte de mediana y baja capacidad.

La segunda sección cuenta con edificio administrativo, área de taller con fosas de mantenimiento y almacén de refacciones, preparaciones para estación de almacenamiento y carga de combustible y tren de lavado de autobuses.

Durante la pandemia por COVID-19, el Gobierno del Estado de México reforzó las medidas de higiene en los sistemas articulados de transporte, como lo son el Mexibús y Mexicable, para cuidar de la salud de los pasajeros.



La Línea IV del Mexibús lleva un avance del 95 por ciento así lo informó el gobernador Alfredo Del Mazo.

Signan Convenio de Colaboración en beneficio de las mujeres en reclusión

*Participan las Secretarías, de Seguridad, Desarrollo Social y del Trabajo. Toluca / Estado de México

El Gobierno del Estado de México a través de las Secretarías de Seguridad (SS), Desarrollo Social y del Trabajo, signaron un convenio de colaboración para impulsar el pleno progreso de mujeres en reclusión, en el que se incluye a los hijos de las mismas, como parte de los programas para la reinserción social de las Personas Privadas de la Libertad (PPL), así como los servicios post penales.

En el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), Maribel Cervantes Guerrero, titular de la SS, compartió que esta iniciativa interinstitucional tiene por objetivo desarrollar habilidades de capacitación para el trabajo y socioemocionales de las mujeres de los Centros Penitenciarios, a fin de empoderarlas y proporcionar las herramientas necesarias para un futuro en libertad.

También se pretende impulsar un programa para hijas e hijos de mujeres en situación de reclusión, en el que se facilitarán apoyos que contribuyan a su bienestar a través de cinco acciones: distribución de vales; becas para escuelas de artes y oficios; canastas alimentarias; orientación médica y psicológica, así como apoyo para el autoempleo y microcréditos.

"Nuestro compromiso es seguir avanzando en el mejoramiento del Sistema Penitenciario, en el impulso de un trato justo y apegado a derecho para la población reclusa y en la creación de condiciones para que la Reinserción Social de quien recupere su libertad sea en beneficio de nuestra entidad", reiteró la funcionaria.

A través de este acuerdo se busca concretar tres acciones específicas, en primer lugar, se prevé promocionar la cultura del autoempleo con la impartición de 10 talleres y crear alianzas con la iniciativa privada; seguido por la realización de talleres de Desarrollo Humano, tres bases y siete de seguimiento; y finalmente la creación de bibliotecas para fomentar la lectura, en el que se buscará la donación de libros en temas de salud, derecho, acción, poesía, novela, comedia y superación personal.

Por su parte, Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo, expresó la satisfacción de contribuir a la causa de mejora para estas mujeres

en estado de vulnerabilidad, así como el compromiso de ejecutar cada uno de los puntos previstos en la firma, por ello propuso establecer una mesa de evaluación con reuniones periódicas que permitan la mejora.

En su intervención, el Secretario de Desarrollo Social, Eric Sevilla Montes de Oca subrayó que la violencia de género también está representada por la discriminación y el abandono, sobre todo, cuando se trata de mujeres reclusas en centros de prevención y readaptación social.

Expresó que "por ello, para el Gobierno del Estado de México, este es un fenómeno que merece toda la atención institucional y aquí reside la importancia del convenio suscrito en favor de estas mexiquenses y de sus familias, "es así que al impulsar políticas inclusivas y con perspectiva de género, haremos que más de ellas desarrollen sus capacidades, se incorporen al mercado productivo y promuevan el desarrollo económico y social de sus familias", concluyó.

A la firma también asistieron Manuel Palma Rangel, Subsecretario de Control Penitenciario y Melissa Estefanía Vargas Camacho, Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.



Los titulares de las Secretarías, de Seguridad, Desarrollo Social y del Trabajo, signaron un convenio de colaboración para impulsar el pleno progreso de mujeres en reclusión.

Continúa el Diputado Francisco Solorza apoyando a las familias de Atizapán

*Entrega despensas en tiempo de pandemia para apoyar a la economía familiar.

Atizapán / Estado de México

El legislador del PT Francisco Solorza se ha dado a la tarea de recorrer las colonias de este municipio para brindar apoyos en forma especial en tiempos de pandemia, es así que ha entregado canastas básicas, a por lo menos mil 200 familias, además de que continúa a la fecha con esta labor.

El diputado atizapense integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso Mexiquense, informó que han aportado un mes de salario personal para la compra de productos de la

canasta básica, y entregar a familias de diferentes municipios mexiquenses durante esta etapa de contingencia sanitaria, como parte de un programa de ayuda a la población.

Ha visitado las colonias de Lomas de Tepalcapa con la entrega de 200 despensas a igual número de familias, así como en como Emiliano Zapata, UAM, Miraflores, El Capulín, México 86, Primero de Septiembre, Villa de las Palmas, Revolución, San José El Jaral, Las Peñitas, Sagitario, Hogares de Atizapán, San Juan Bosco y Cristóbal Higuera entre otras.

Lo entregado representa un apoyo especial ante los retos que genera la pandemia por COVID19.

Las despensas entregadas cuentan con productos de la canasta básica como son arroz, avena, sopas, papel de baño, maíz nixtamalizado, atún, sardina, cloro y amaranto.

Durante estas entregas el diputado Solorza explica a los beneficiarios "Este es un apoyo excepcional para las familias de Atizapán, en un tiempo excepcional por la pandemia de Coronavirus".



El Diputado Francisco Solorza informó que han aportado un mes de salario personal para la compra de productos de la canasta básica.

Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli implementa acción de protección en OPERAGUA

*Se verifica por empleados que las personas que ingresan cuenten con las medidas preventivas.

Cuautitlán Izcalli / Estado de México

El Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli que preside el Alcalde Ricardo Núñez Ayala, luego del regreso laboral del 30 por ciento de los trabajadores en las diferentes áreas y organismos del municipio, así como de las instalaciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento –OPERAGUA–, se realizan los protocolos de prevención y protección de los empleados.

Por lo que, a la entrada de las instalaciones, por medio de tres filtros, el personal verifica que las personas que tengan acceso lo hagan con cubrebocas, se les aplica gel antibacteriano y se les toma la temperatura, en caso de no usar cubrebocas o tener

una temperatura mayor a 38° centígrados no se les permite la entrada. Además, se les practica un cuestionario para que, en caso de presentar alguna sintomatología establecida por las reglas de salud, acudan al médico para obtener un comprobante que le permita laborar sin poner en riesgo su salud y la de todos los servidores.

Se invita, de manera responsable, al personal que labora en las diferentes áreas de gobierno, así como a los usuarios que por alguna razón deban acudir a ellas, si detectan algún síntoma como fiebre, tos seca, cansancio, dolor de garganta, dolor en el pecho, entre otros, no acudir a su lugar de trabajo y eliminar cualquier sospecha de COVID-19.



Al regreso de las actividades el OPERAGUA realiza los protocolos de prevención y protección de los empleados.

Edomex Ejemplo Nacional en reforma laboral cuenta con el Centro de Conciliación Laboral

*Se coloca el Estado de México a la vanguardia en el país en el avance de la implementación de la Reforma Laboral, afirmó González Calderón.

Toluca / Estado de México

En reunión virtual con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, la Secretaria del Trabajo del Gobierno del Estado de México, Martha Hilda González Calderón, dio a conocer que con el nombramiento de Julio César Vanezas Guzmán como Director General del Centro de Conciliación Laboral, el Estado de México se coloca nuevamente a la vanguardia en el país en el avance de la implementación de la Reforma Laboral.

Durante el encuentro, también estuvo el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Ricardo Sodi Cuéllar, la funcionaria estatal destacó que el Estado de México es el primero en designar a su Director General del Centro de Conciliación Laboral, instancia que entrará en funciones el 1 de octubre.

Indicó que la función del Centro será ofrecer y prestar el servicio público de conciliación laboral para la solución de los asuntos de competencia local, como una instancia previa a los juicios ante los tribunales laborales.

Al respecto, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, dijo que el reto es que el 80 por ciento de los asuntos se resuelvan en los centros de conciliación y únicamente el 20 por ciento se vaya a los tribunales laborales.

Luego de reiterar la disposición del Gobierno de México por trabajar de

manera coordinada, la funcionaria federal expresó que al ser los primeros se abre brecha y por lo tanto "hay que ser ejemplo para quienes entrarán en la segunda y tercera etapa".

Además, la Secretaria reconoció el trabajo que lleva a cabo el Estado de México en materia de capacitación, con el propósito de contar con personal preparado en materia de conciliación.

En tanto, el Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, Julio César Vanezas Guzmán, manifestó su disposición de trabajo y coordinación para resolver en primera instancia los conflictos entre empleadores y trabajadores.

Finalmente, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de México, Ricardo Sodi Cuéllar, sostuvo que el objetivo es llegar a una justicia laboral restaurativa y la conciliación debe ser la apuesta de todos.



El Estado de México es el primero en designar a su Director General del Centro de Conciliación Laboral.

Patricia Durán presenta la Plataforma de Vinculación Empresarial

*Naucalpan se convierte en el primer municipio en utilizar este tipo de tecnología.

Naucalpan / Estado de México

Patricia Durán Reveles, presidenta municipal, presentó la Plataforma de Vinculación Empresarial Naucalpense, que promueve los intercambios comerciales al tiempo que se mitiga el riesgo de contagio de coronavirus.

Indicó la alcaldesa que "Las crisis representan oportunidades para mejorar. Una de las lecciones más importantes que nos está dejando la pandemia es la de sacar el máximo provecho de las herramientas que la tecnología pone a nuestro alcance".

"Ponemos a disposición de la industria la Plataforma de Vinculación Empresarial Naucalpense, que tiene como propósito facilitar el proceso de vinculación de negocios entre grandes compradores y proveedores, sin la necesidad de tener reuniones presenciales".

Naucalpan se convierte en el primer municipio en utilizar este tipo de tecnología para eficientar los procesos de compra y distribución de insumos, a fin

de mejorar la oferta de productos y servicios. Asimismo, se cumple con los lineamientos marcados por las autoridades sanitarias para prevenir contagios de Covid-19.

El municipio es el principal motor de la economía en el Estado de México pues aporta el 18 por ciento del Producto Interno Bruto estatal.

"Esta plataforma surge como un espacio de oportunidad para potenciar la actividad industrial y comercial de Naucalpan", añadió Durán Reveles.

El proyecto está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, cuyo titular, Alfredo Vinalay Mora, señaló que forma parte de una estrategia integral que fue diseñada desde los primeros meses de la emergencia sanitaria.

"La reactivación tiene que ser ordenada. No basta con abrir los negocios, con ponerle fecha de la reactivación. Necesitamos meterle incentivos para la aceleración de la economía y elementos técnicos para tratar de recuperar un poco lo que se ha perdido", expresó el funcionario.

A la fecha están registradas 43 grandes industrias, tanto de proveedores como de compradores.

"Normalmente subirse a una plataforma de comercio te cuesta una renta mensual, entonces lo que vamos a hacer nosotros es liberar las licencias para que todos puedan subir a estos mercados y con eso ayudamos a la aceleración de sus economías", añadió Vinalay Mora.

De acuerdo con el perfil del negocio, el Gobierno de Naucalpan liberará una

serie de licencias y facilitará de manera gratuita las herramientas tecnológicas para que los y las naucalpenses puedan concretar negocios desde reuniones virtuales.

"Uno de los elementos de la aceleración, pero también de la adaptabilidad, se va a enseñar a la gente a vender en línea, que aproveche las herramientas tecnológicas para ampliar el mercado y tener otras posibilidades de hacer negocio".



La alcaldesa Patricia Durán promueve los intercambios comerciales al tiempo que se mitiga el riesgo de contagio de coronavirus.

Exhortan los diputados a Ayuntamientos evitar sanciones y arrestos por no usar cubrebocas

*Para evitar abusos de los policías y servidores públicos.

Toluca / Estado de México

A efecto de evitar abuso policial y de servidores públicos, la Legislatura local aprobó por mayoría un exhorto a los 125 Ayuntamientos para que eviten imponer sanciones económicas y arrestos contra quienes no usen cubrebocas. De esto último, los diputados advierten que habría mayores riesgos de contagio si se llenan las comisarías de mujeres y hombres detenidos.

El diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez recordó que las medidas más eficaces para protegerse contra el Covid-19 son el resguardo domiciliario, el uso de mascarillas, lavarse las manos con frecuencia y mantener una distancia de al menos un metro y medio con las demás personas.

Resaltó el representante de elección popular que en el Estado de México se ha incrementado el número de habitantes que salen a las calles a realizar actividades que se encontraban restringidas, aumentando el riesgo de contagio, "esto hace evidente la necesidad del uso obligatorio y correcto de mascarillas", acotó.

El también presidente de la Comisión de Derechos Humanos recodó que en Tultepec y Toluca, se definieron sanciones de hasta 50 unidades de medida y actualización, y arresto por 36 horas a quien no porte mascarillas, mientras que Huixquilucan y Naucalpan se han pronunciado en imponer igual tipo de sanciones.

Sin embargo, al no existir protocolos bien definidos para hacer efectiva esa obligatoriedad, se estima conveniente atender la Recomendación General2/2020 de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, emitida el 26 de junio de 2020, sobre el uso de cubrebocas para garantizar el derecho a la protección de la salud

frente al COVID-19.

Refirió que los Ayuntamientos deben capacitar a policías y personal de Protección Civil, así como a quienes se encargan de verificar el cumplimiento de medidas preventivas, en coordinación con autoridades sanitarias estatales y de derechos humanos.

El exhorto pide que se realicen campañas de difusión e información, a efecto de comunicar a la población el uso obligatorio y correcto de cubrebocas en los espacios públicos, establecimientos comerciales y en el transporte público. Además, instó a los Ayuntamientos a considerar la distribución masiva y manera gratuita de cubrebocas y gel antibacterial a la población, con especial atención en las comunidades o colonias de escasos recursos económicos y grupo en situación vulnerable.

El diputado Alfredo González González pidió que la Cofepris realice inspecciones para verificar que los cubrebocas que se expenden cumplan con las normas sanitarias, pues de lo contrario se engaña a la gente y no la protege de contagios. "Hemos notado que mucha gente usa cubre bocas de figuras y de tela, esos no ayudan, tienen que ser elaborados con material especial que no deje pasar los líquidos", sostuvo el legislador de Morena.



El diputado Julio Alfonso Hernández promueve en la Legislatura local un exhorto a los Ayuntamientos para que eviten imponer sanciones económicas y arrestos contra quienes no usen cubrebocas.

Ubican en primer lugar a David Parra Sánchez en las encuestas para la alcaldía de Naucalpan

Naucalpan / Estado de México

En diversas encuestas va a la cabeza el líder social David Parra Sánchez, de extracción priista, para gobernar a este municipio, tal es el caso de la empresa "Percepción Política Edomex".

Tan solo en la encuestadora "Percepción Política Edomex", a pregunta expresa de "¿a quién consideras un buen prospecto para presidente municipal de Naucalpan, Estado de México", el resultado favoreció al también asesor general de la CONFEPIDER.

Durante un sondeo y 48 horas después de éste, Parra Sánchez, fue favorecido en todo momento pues los naucalpenses, quienes ven en él al "hombre que necesita Naucalpan", pues de los trece actores políticos, sobre todo, del Revolucionario Institucional, Acción Nacional y MORENA, siempre llevó la delantera.

En este contexto "Percepción Política Edomex", publicó en su página oficial de Facebook los siguientes resultados: Por el PRI, David Parra Sánchez, obtuvo 630 votos, Cristina Ruiz, sólo 77, el regidor Manuel Sisniega, 59; Rosalba Gualito, 15 y Rodrigo Reina, seis votos. Por MORENA: La actual diputada local, Liliana Gollás, sacó 8 votos y la presi-

denta municipal Patricia Durán, 8 sufragios.

Por el PAN, el ex diputado Raymundo Garza Vilchis, obtuvo 3 votos, Francisco Gárate Chapa, 3; Manuel Gómez Morín -nieto del fundador de ese partido-, sacó 3; el actual diputado federal, Iván Arturo Rodríguez, dos votos y el ex presidente del Comité municipal del PAN en Naucalpan, Luis Marrón, sólo un voto.

Los comentarios de la encuesta, fueron diversos; sin embargo, la mayoría coincidió en que David Parra, sería un excelente presidente municipal en Naucalpan y entre ellos, sobre sale lo expresado por Gonzalo Cruz, quien manifestó que (si) "yo voy por David Parra porque ha demostrado ser un excelente dirigente y no dudo que así maneje la presidencia, además de ser un excelente amigo que ayuda a quien más lo necesita "por eso voy por David Parra".

"Percepción Política", cuenta con 121 mil 356 miembros; fue creada el 6 de noviembre del 2017 y destaca que: "Cualquier persona puede ver quién pertenece al grupo y lo qué se publica".



David Parra Sánchez.

Firme la legislatura de la diferencia: Monserrat Ruiz

Toluca / Estado de México

ASe votarán 10 dictámenes analizados por las comisiones legislativas: protección del medio ambiente; derechos humanos; normativa de la fiscalización; combate al acoso sexual; protección de niñas, niños y adolescentes; certificación de servidores públicos municipales, y creación de los Institutos de la Juventud y el Deporte, dio a conocer la presidenta del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones, Monserrat Ruiz Páez.

La diputada local enfatizó que lo anterior es con la finalidad de apoyar a la población, actualizar las leyes y mejorar las instituciones del Estado de México para continuar siendo "la Legislatura de la diferencia".

Al declarar la apertura del periodo, en una sesión celebrada en modalidad mixta (presencial y virtual), la legisladora puntualizó que con este periodo culminan dos años de arduo trabajo legislativo y de grandes acuerdos en favor de los mexiquenses.

Ruiz Páez recalcó que la 60 Legislatura dará cauce y, en su caso, resolverá las iniciativas y los puntos de acuerdo que se presenten y que sobresalgan por su impacto de beneficio social evidente.

Destacó que el respeto, la comprensión, el diálogo y el consenso continuarán siendo los pilares del trabajo legislativo, ya que estos elementos son parte de la identidad de la política madura y responsable de la 60 Legislatura, que le han permitido construir acuerdo "sin renunciar a nuestros ideales y filiación partidista representaremos con la mayor sensibilidad a una sociedad que está conformada, como esta Legislatura, por distintas formas de pensar, pero con sentimientos, aspiraciones, problemas similares y, sobre todo, con un solo corazón", expresó durante la Sesión Solemne de Apertura del Tercer Periodo de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la 60 Legislatura.

Ante la situación derivada de la pandemia de covid-19, la diputada recalcó que la prioridad para los representantes populares es la vida, la salud, la economía y el bienestar de los mexiquenses, por lo que actuarán cumpliendo con los protocolos autorizados y optimizarán sus funciones, con disposición absoluta y entrega permanente a su responsabilidad, para continuar cumpliendo desde el Congreso.

La Montserrat Ruiz fue elegida presidenta de la

Mesa Directiva para el periodo ordinario. También integran este órgano parlamentario las diputadas Lorena Marín Moreno (PRI) y Brenda Escamilla Sámano (PAN), como vicepresidentas, y como secretario y secretarías el diputado Margarito González Morales (morena); las legisladoras Marta María del Carmen Delgado Hernández (PT) y María de Lourdes Garay Casillas (PES).



La presidenta del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones
Monserrat Ruiz Páez.

Cabildo de Tultepec autoriza subsidios para la regularización de los contribuyentes

*El propósito es la regularización de contratos de predial, agua potable y traslados de dominio de contribuyentes no registrados.

Tultepec / Estado de México

En Sesión de Cabildo, el presidente Marco Antonio Cruz Cruz señaló que en correspondencia y apoyo a la economía de la ciudadanía tultepequense que busca ponerse al corriente en la regularización de sus propiedades y bienes inmuebles, así como en el pago de sus contribuciones, el H. Ayuntamiento autorizó diversas condonaciones y subsidios que permanecerán vigentes durante el presente ejercicio fiscal.

El cabildo autorizó condonaciones y subsidios en los accesorios de contribuciones municipales de dominio de impuesto predial, impuesto sobre la adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio de propiedades y derechos de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Los descuentos serán de hasta 100 por ciento de los accesorios legales (recargos, multas y gastos de ejecución), así como de aquellas contribuciones de los inmuebles que no sean en su totalidad de uso comercial.

El alcalde Marco Antonio Cruz Cruz explicó que el objetivo del programa es apoyar la economía de las familias de Tultepec, brindando todas las facilidades y orientación necesaria en la regularización de sus propiedades, fomentando a la vez un crecimiento urbano ordenado en todo el territorio municipal.

El colegiado autorizó además otorgar bonificaciones y estímulos fiscales de hasta 50 por ciento de los montos del impuesto predial a cargo de los propietarios o poseedores de inmuebles de

uso habitacional de los ejercicios 2018 y anteriores, para todos aquellos que se presenten a regularizar sus adeudos durante el presente ejercicio fiscal.

Durante la sesión se precisó que la bonificación estará en virtud de la situación económica del contribuyente y con base en la superficie del inmueble que se pretenda regularizar, teniendo en consideración el valor catastral de la propiedad.

Igualmente se otorgarán estímulos fiscales de hasta el 50 por ciento de los montos de los derechos de agua potable, drenaje y alcantarillado, a cargo de los propietarios o poseedores de inmuebles de uso habitacional de los ejercicios fiscales anteriores, que se presenten a regularizar sus adeudos durante el presente ejercicio fiscal.

La bonificación en estos casos también será en virtud de la situación económica del contribuyente, exceptuando aquellos inmuebles que tengan en su totalidad un uso meramente comercial. Para mayores informes respecto a los descuentos y subsidios, los interesados deben acudir a la Tesorería municipal.



En apoyo de la economía de familias de Tultepec, el Ayuntamiento otorgó bonificaciones para ponerse al corriente.

Armando Navarrete informó que SAPASNIR cubrirá pagos a Conagua

*Lo anterior sin presionar a los usuarios que presenten adeudos

Nicolás Romero / Estado de México

El presidente municipal Armando Navarrete López, anunció que en un gesto solidario con los ciudadanos nicolásromerenses, se cubrirán compromisos financieros del organismo descentralizado de agua potable SAPASNIR con la Comisión Nacional del Agua -CONAGUA-, sin presionar a los usuarios que tienen adeudos con la dependencia municipal, porque muchos de ellos debido a la emergencia sanitaria, no cuentan con los recursos suficientes para ponerse al corriente.

Así lo dio a conocer el edil durante la trigésima sexta sesión extraordinaria de cabildo, donde el cuerpo colegiado aprobó un punto de acuerdo, por el que se llevará a cabo un traspaso presupuestario externo, para la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios -FORTAMUN-, correspondiente al ejercicio fiscal 2020, en materia de pago de derechos de agua, con el propósito de que la tesorería municipal cumpla con las obligaciones adquiridas por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Nicolás Romero, con la CONAGUA.

Navarrete López, afirmó que de esta manera se podrán solventar compromisos económicos del organismo descentralizado SAPASNIR, para que éste pague a la CONAGUA, mediante recursos provenientes del FORTAMUN y al mismo tiempo, se apoyará a quienes menos tienen, "porque por el bien de todos, primero los pobres".

Armando Navarrete, expresó categórico que hoy es tiempo de respaldar a la ciudadanía, no de protagonismos ni de

frivolidad, toda vez que "recibimos una administración con muchas deudas, estamos en medio de una pandemia y es una realidad que la gente no tiene para pagar el agua."

Apuntó que en estos momentos complejos, no se le puede exigir al ciudadano que pague, por lo que "por ahora nos limitaremos a invitarlo para que trate de hacerlo. Con este traspaso de fondos del FORTAMUN, demostramos que somos un gobierno responsable y que asumimos los retos, porque nos toca aportar soluciones".

"Nuestro deber es dar respuestas a la gente, es un momento de tragos difíciles donde en lugar de exigirle a la ciudadanía que pague cosas que muchos no tienen, estamos echándole el hombro a la población," reiteró el presidente municipal.

Finalmente, en la misma sesión de cabildo, fue aprobado otro punto de acuerdo por el que se autorizó la ampliación presupuestaria de los recursos del Fondo de Ingresos de las Entidades Federativas -FEIEF-.



Armando Navarrete presidente municipal de Nicolás Romero.

Jorge Inzunza presidente del PAN Edoméx da la bienvenida a Krishna Karina Romero

*Afirmó que las decisiones del gobierno federal y municipal no están en el camino correcto, por eso dejó a Morena.

Naucalpan / Estado de México

El Partido Acción Nacional se fortalece y se enriquece en su trabajo rumbo al proceso 2021 en el Estado de México con la adhesión de la regidora Krishna Karina Romero Velázquez, quien deja la fracción de Morena en Tlalnepantla de Baz, porque la Cuarta Transformación no va en el camino correcto -dijo- por lo que el presidente del PAN, Jorge Inzunza, dio la bienvenida a esta gran activista social que desde hoy abraza los colores, principios y valores del PAN.

En conferencia de prensa virtual, Inzunza presentó a Romero Velázquez, quien fue acompañada de los regidores panistas de Tlalnepantla y de ediles de otros municipios. Ella se sumó a Adrián Juárez Jiménez, Karen Zamarripa y Víctor Manuel Pérez Ramírez.

Inzunza Arma dijo que con la adhesión

de la tercera regidora en Tlalnepantla, Krishna Karina Romero Velázquez, el partido enriquece su trabajo, porque son los jóvenes los que ahora buscan a Acción Nacional, que es un partido democrático y para el PAN es un honor tener a Krishna Karina.

"Recibimos con alegría y estamos seguros de tu profesionalismo, capacidad que vas aportar al proyecto de Acción Nacional", dijo Inzunza.

Por su parte, la regidora Krishna Karina Romero Velázquez al tomar la palabra, enfatizó que dejó la fracción de Morena porque:

"Nunca fui militante de Morena, llegué a la candidatura por ser ciudadana. Pero en un año con Morena me di cuenta que las decisiones que se han tomado en el gobierno federal y en el municipal (Tlalnepantla de Baz) no están en el

camino correcto en lo social, en lo económico y no estoy de acuerdo. Los jóvenes de México necesitamos impulso social, económico, prepararnos para un México mejor, pero no que nos regalen dinero cada mes",

Agregó: "tampoco estoy de acuerdo en esa guerra de odio de pobres contra ricos, de fifís y no fifís sino de un México unido y de ninguna forma dividido por ese discurso de odio".

A pregunta expresa dijo que al PAN sí se afiliará.

La diputada local, Crista Amanda Spohn Gotze, quien recientemente abandonó al PT para adherirse al PAN, también acompañó a la regidora Krishna Karina Romero Velázquez.

compras de bienes y servicios locales, haciendo las entregas a domicilio.



La Regidora Krishna Karina Romero Velázquez anunció su adhesión a la fracción panista de Regidores en Tlalnepantla

El PRI constituye la Asociación Nacional de Regidores de México

*La labor es para servir a los ciudadanos y estar con la gente, es el compromiso del prismo, dijo Manuel Sisniega Otero.

Toluca / Estado de México

Omar Olvera Herreros, Secretario de Asuntos de Gobierno y Legislativo del Comité Directivo Estatal del PRI, en representación de Alejandra Del Moral Vela, Presidenta estatal del Revolucionario Institucional Omar Olvera Herreros, encabezó la firma ante notario público del Acta Constitutiva de la Asociación Nacional de Regidores de México -Anarem-, presidida por Manuel Eduardo Sisniega Otero, regidor de Naucalpan, Estado de México.

En el salón Presidentes de la sede partidista, Omar Olvera enfatizó que los regidores priistas "trabajarán con un compromiso firme de mejorar las condiciones de vida de la gente". Aseguró que en el PRI mexiquense siempre van a tener un aliado y siempre van a tener las puertas abiertas.

Dijo que los regidores ejercen una tarea de representación popular por lo que tienen la defensa del país en sus manos. "Los malos gobiernos se combaten en la calle; las malas decisiones gubernamentales se transforman, se cambian estando del lado de la gente en las colonias, en los barrios, en las rancherías y en las comunidades. Es ahí donde vamos a recuperar todos y cada uno de los

espacios", agregó.

Manuel Sisniega Otero destacó que "el PRI es la mejor opción para gobernar. Es el partido constructor de instituciones y ha fomentado la alternancia política con paz y con madurez. Como oposición propositiva no vamos a esperar a reponernos por los errores de otros. Construimos día a día la política. Nuestra labor es para servir a los ciudadanos y estar con la gente, es el compromiso del prismo".

Tras la firma realizada ante el Notario Público Número 41, Arcadio Sánchez Henkel Gomeztagle, los regidores provenientes de distintos estados del país expresaron su reconocimiento al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, porque ha abierto todas las puertas del partido a esta asociación y les ha brindado su respaldo absoluto.

En el acto estuvieron presentes integrantes de la Anarem, entre otros, Aldo Gabriel Argueta Martínez, Vicepresidente Nacional; Damara I. Gómez Morales, Secretaria General; Graciela González Carlini, Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia; y Ulises Pat Tamayo, Presidente Nacional del Movimiento Juvenil Mexicano.



En el PRI del Estado de México quedó constituida la Asociación Nacional de Regidores de México.

Ayuntamiento de Tultitlán premia el 1er. Concurso de Dibujo del Medio Ambiente

*La educación ambiental es una responsabilidad crucial en la actualidad, porque a través de ella se estimula el cambio de valores: Elena García.

Tultitlán / Estado de México

En presencia de la Presidenta Municipal, Elena García Martínez, acompañada de integrantes del Cabildo, Forestación, Reforestación del Medio Ambiente, Cuidado y Protección Animal, y la Subdirección del Medio Ambiente, se realizó la premiación del 1er. Concurso de Dibujo Infantil del Medio Ambiente en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Tultitlán.

Este concurso se realizó por medio de las redes sociales, donde participaron niños de entre 6 a 12 años de edad residentes en Tultitlán.

En palabras de representantes de la Subdirección del Medio Ambiente: "La finalidad del concurso fue promover e incentivar la expresión creativa en los niños, quienes, a través del arte, pueden expresar sus opiniones respecto al medio ambiente. Este concurso busca la generación de conciencia y la participación de todos nosotros frente al Medio Ambiente".

Elena García Martínez mencionó que, "Este tipo de actividades de educación ambiental busca despertar la conciencia ambiental de los niños, porque son ellos los que van a mantener y garantizar el

futuro. La educación ambiental es una responsabilidad crucial en la actualidad, porque a través de ella se estimula el cambio de valores, se fomenta el pensamiento y análisis crítico y predispone, a través de la participación, a la realización de acciones pro ambiental.

Esta participación ambiental es un proceso muy importante porque tiene una implicación directa en el conocimiento, valoración, prevención y resolución de los conflictos socio ambientales". Además agregó, "Tenemos que enseñar a nuestros hijos que debemos ser parte del cambio que queremos ver en el mundo y tener siempre presente que enseñar a cuidar el medio ambiente es enseñar a valorar la vida", concluyó la Presidenta.

Posteriormente se hizo entrega de los premios, donde los ganadores fueron:

1er. Lugar: Diego Valentino Molina Rubio de 6 años, habitante del Barrio Belén, con 4,322 me gusta.

2do. Lugar: Libertad Cuevas Hernández de 12 años, habitante de Granjas San Pablo, con 3,566 me gusta.

3er. Lugar: Santiago Martínez Campos de 8 años, habitante de Lomas del Parque, con 3,455 me gusta.



La presidenta municipal Elena García realizó la premiación del 1er. Concurso de Dibujo Infantil del Medio Ambiente.

Apoya SMSEM a los docentes con la entrega de créditos FAJAM

Toluca / Estado de México

Fortaleciendo la economía familiar de las y los docentes, el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) José Manuel Uribe Navarrete entregó créditos del Fondo de Apoyo para la Jubilación y Apoyo Múltiple (FAJAM) en todas las regiones de la entidad mexiquense.

Al entablar diálogo con los beneficiarios de estos créditos, Uribe Navarrete destacó la importancia de hacer llegar estos recursos a los maestros para fortalecer la economía familiar y hacer frente a los retos de la

nueva normalidad.

En cada una de las 13 regiones del SMSEM, el líder sindical resaltó que, a través de ellos, las profesoras y profesores pueden resolver una situación inesperada, adquirir artículos personales y profesionales necesarios o invertirlo de la manera que mejor le convenga y posteriormente cubrirlo con importantes facilidades de pago. También de manera regional, en días pasados el SMSEM realizó devoluciones del FAJAM a maestros jubilados.

Y para cuidar la salud de los profesores y

profesoras, las entregas se programaron en horarios escalonados y se realizaron en espacios amplios, procurando la sana distancia; además, se solicitó de manera obligatoria el uso de cubrebocas, se proporcionó gel antibacteriano y se instalaron arcos sanitizantes en el acceso a las sedes. Los préstamos del FAJAM que recibieron los docentes tienen la característica fundamental de ser cubiertos con pagos accesibles a través de descuentos vía nómina, con intereses bajos, con lo que se protege la economía familiar.



21 de julio Día del

Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación



‘Jose Ocho de Luna’ ‘Hoy es, Conmemoración Día de la Patria’
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Ciudad de México, 22 de julio de 2020

El SNTE rinde homenaje al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación

Al conmemorar el Día del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, el secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, hizo un reconocimiento a la labor que estos trabajadores desempeñan, para hacer de cada escuela un mejor lugar.

El dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) expresó la gratitud de la comunidad escolar, porque su contribución “es la mejor forma para demostrar un principio fundamental: en las familias, en las comunidades educativas, en la sociedad, en el espacio público, educamos todos”.

En un mensaje difundido en redes sociales, Cepeda Salas detalló que el personal de apoyo y asistencia “educa con el ejemplo, contribuye al fomento de valores, de hábitos de higiene, de responsabilidad, de organización, del cuidado del otro, hace de los espacios educativos ambientes de aprendizaje limpios, armónicos y con alegría demuestra lo que significa un equipo que une sus esfuerzos, saberes y convicciones para hacer de cada escuela pública el mejor lugar para las niñas, los niños y los adolescentes”.

El líder nacional destacó que en el SNTE todos los agremiados tienen el mismo valor, sin distinguir la responsabilidad laboral, y es de reconocerse la unidad con la que, en esta pandemia, “estamos aportando lo mejor de cada uno para mantener vivo el sistema educativo nacional”.

El secretario general ratificó su compromiso “de representarles siempre con honor y dignidad, les pido que recuerden siempre que Uno somos Todos y Todos somos Uno”.

www.snate.org.mx/seccion17



Honrados de representarte con dignidad



SECCIÓN 17
Valle de Toluca

COMUNICADO

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN:

En coordinación con Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y con relación al Sistema de Carrera Administrativa y Análogos, quienes culminaron satisfactoriamente el Curso de Capacitación en el Ciclo Escolar 2019 - 2020, correspondiente a la 18ª. Etapa del programa en comento, se les comunica que la Evaluación del Desempeño Laboral, se realizará en el periodo comprendido del 29 de julio de 2020 al 4 de agosto de 2020.

La evaluación considera los siguientes factores:

FACTORES	DESCRIPCIÓN
Antigüedad	Se asigna el puntaje en apego al tabulador a partir de 2 años de servicio.
Preparación Académica	Podrán actualizar con certificado o título quienes concluyeron estudios, mismo que validará la autoridad oficial con la leyenda: Certifico que este documento es copia fiel del original que tuve a la vista, firma y sello en la parte de atrás.
Curso de Capacitación	Deberá contar con la constancia de calificación de la 18a. Etapa.
Desempeño Laboral	Se asigna un máximo de 15 puntos.

El proceso correspondiente se llevará a cabo a través de la estructura oficial, los enlaces de Directores de Áreas Centrales, Subdirecciones y Departamentos, concentrarán los expedientes del PAAE participante con firmas y sellos, tanto de su autoridad oficial como de su representante sindical, mismos que entregarán físicamente en el Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal, durante los días 5, 6 y 7 de agosto de 2020, en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

Estar atentos al Aviso del banner del organismo SEIEM para este proceso de Evaluación del Desempeño Laboral en su 18ª. Etapa del Sistema de Carrera Administrativa y Análogos.

El Comité Ejecutivo de la Sección 17 del SNTE, les invita a continuar preparándose, su compromiso por conocer y desarrollar más habilidades, contribuye a elevar la calidad del servicio en las instituciones educativas, nuestro reconocimiento por su empeño y dedicación a todos ustedes.

Toluca, México, Julio 23 de 2020

FRATERNALMENTE
‘POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO’
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROF. ELIUD FERRAZAS CEBALLOS
SECRETARIO GENERAL

EN LA UNIDAD
ESTÁ NUESTRA FORTALEZA

En el SNTE,
¡Uno somos Todos y Todos somos Uno!

EN EL SINDICATO
¡Uno somos Todos y Todos somos Uno!

¡ En el SNTE,
Uno somos todos
y todos somos uno !

En Soyaniquilpan se continúa brindando beneficios a la población: Jorge Espinosa

*Anunció el arranque de obras en diferentes comunidades del municipio y beneficiando diversos rubros.

Soyaniquilpan / Estado de México

Siguiendo con las acciones de brindar beneficios a los vecinos de Soyaniquilpan, el presidente municipal L.R.I. Jorge Espinosa Arciniega en apoyo a las y los productores del campo, arrancó con el Programa municipal de Fertilizante subsidiado, entregando a las comunidades de Palos Altos, Deguedo, Daxthi, San Agustín, El Colorado, Vista Hermosa, Santa Cruz, Zaragoza y La Goleta.

Asimismo, en esta ocasión, el alcalde Espinosa Arciniega, acompañado por integrantes del Cabildo y funcionarios de la administración con las debidas medidas sanitarias, anunció el arranque de varias obras prioritarias en las diferentes comunidades como Arcotechos, explanada cívica, re encarpentamiento del camino Santa Cruz- Daxthi en la manzana de Los Encinos, redes de agua potable, pavimentaciones con concreto hidráulico, entre otros.

En su mensaje, ante vecinos y beneficiados con los programas, expresó que a pesar de los tiempos difíciles, seguimos trabajando para que Soyaniquilpan continúe transformándose.



Jorge Espinosa arrancó con el Programa municipal de Fertilizante subsidiado.



El Alcalde de Soyaniquilpan inició la construcción de arcotechos, explanada cívica, re encarpentamiento, redes de agua potable, entre otros.

Recupera Ayuntamiento de Coacalco el Deportivo de Villa de las Flores

*Resalta que no hay interés de crear más problemas jurídicos, sino de impulsar el bienestar de la ciudadanía.

Coacalco / Estado de México

El Alcalde Darwin Eslava resaltó que la recuperación del Deportivo de Villa de las Flores estuvo enmarcada por el trabajo de diferentes áreas de la Administración 2019-2021 y la capacidad de conciliación del gobierno municipal por lo que en año y medio se pudo alcanzar este logro.

En conferencia de prensa virtual, el Alcalde detalló la batalla legal que su gobierno enfrentó desde el primer día de gobierno para recuperar este emblemático lugar de convivencia, cuya posesión se perdió en julio del 2015 durante la administración de David Sánchez Isidoro.

“Nuestro interés no eran más problemas jurídicos, sino recuperar el predio, nuestro deportivo. Indicó “Recibir críticas es parte de la política, de

estar en la función pública, pero nosotros vemos por el bien de la mayoría y en eso estamos trabajando”.

Darwin Eslava puntualizó que los esfuerzos del gobierno local rindieron frutos y es cuestión de días para definir el proyecto integral para devolver a la ciudadanía coacalquense el espacio deportivo y de esparcimiento que durante años fue parte de su identidad.

Refirió que el objetivo es contar con un deportivo con enfoque social en el que las familias disfruten de los atractivos con los que anteriormente contaba como alberca, canchas de fútbol y área de corredores.



El alcalde Darwin Eslava encabezó una conferencia virtual.

Expresión Plural

Por: ARTURO VÍQUEZ

“El que ya falló fue el Presidente, nosotros aquí estamos”, así inició su discurso la presidenta municipal de Texcoco Sandra Falcón Venegas hace unos días cuando el gobernador Alfredo Del Mazo visitó las instalaciones de la empresa de lácteos Covadonga; comentario en alusión al compromiso que hace un mes el presidente de México Andrés Manuel López Obrador hiciera en esa misma demarcación de regresar a poner en marcha los servicios de la clínica que recibió en comodato e inaugurar el complejo deportivo y de paso jugar un partido de béisbol con los respectivos equipos de los tres órdenes de gobierno. Discurso que en un principio llamó la atención hasta del propio Gobernador quien volteó a verla e imaginamos que era un reclamo directo, pero sólo quedó en un señalamiento quien resultó exhibido fue el oriundo de Tabasco; vaya forma de hacerse notar de la Alcaldesa de Texcoco... Cambiando de tema otro acontecimiento que no podemos pasar por alto es la detención y llegada del ex director de PEMEX Emilio Lozoya Austin quien en una acción de una “tragicomedia” a la mexicana, quien debería estar en el reclusorio norte como en su momento se hizo creer a la sociedad, resultó que estaba internado en un nosocomio de los muchos que existen en la Ciudad de México; una vez más las autoridades -ahora morenistas-, actuaron al igual que sus antecesores del PRI y del PAN; lo más chusco fue lo acontecido con fotógrafos y camarógrafos que cubrieron la llegada quienes durante cerca de 15 minutos los flashes de estos últimos no dejaron de ser activados captando a la persona que no era la indicada. Estas acciones, sólo en México pasan... Continuando con este tema, con la detención de este ex funcionario, se comenta que es una mina de oro en información y la persona que puede dar a conocer los nombres de varios servidores públicos y políticos de elección popular que se vieron inmiscuidos o fueron beneficiados con el pago de supuestos sobornos para la aprobación de la Reforma Energética. En este sentido los nombres de cuantos mexiquenses saldrán a la luz pública y cuantos de ellos estarán pasando por la misma suerte del ex secretario de Comunicaciones y Transportes Gerardo Ruíz Esparza... Conforme se va acercando el tiempo para iniciar las campañas político electorales en la entidad mexiquense, ningún aspirante de los diferentes partidos políticos quienes intentan ser los candidatos a las 125 alcaldías, 45 curules locales y 41 federales, no pierden la oportunidad para difundirse, aunque sea con lo más mínimo en redes sociales y de aquí a que inicie dicho proceso estaremos observando un sinfín de “suspirantes” promocionando sobre diferentes temas... En el transcurso de la semana se anunció con bombo y platillo que la Regidora que llegó por MORENA al Cabildo de Tlalnepantla Krishna Karina Romero Velázquez se adhirió a la fracción de Acción Nacional; un gran logro para los panistas principalmente de su homólogo Adrián Juárez que desde hacía semanas se le veía muy junto a ella repartiendo diferentes tipos de apoyos a la población de esta localidad. Triunfo que se extendió y lo difundieron el alcalde de Huixquilucan Enrique Vargas del Villar y el presidente del PAN en la entidad Jorge Inzunza; pero a pesar de ello no creo que le llegue a afectar ni a la administración pública, ni tampoco a las aspiraciones del alcalde Raciél Pérez que está más que cantado que se va a reelegir y que volverá a ganar en la Tierra de En Medio; sino tiempo al tiempo... Varios son los municipios que han hecho énfasis sobre el contagio que ha existido en las corporaciones policiacas; tal es el caso de Atizapán de Zaragoza donde se llegó a comentar que en un curso que se les otorgó a los representantes del orden fue el lugar donde varios de estos contrajeron el virus del COVID-19; claro que la autoridad local de inmediato salió a negar dichas aseveraciones. En Tlalnepantla no ha sido la excepción, registrándose varios decesos por este mal. En Toluca, lugar donde se registra el mayor número de casos confirmados durante esta pandemia los guardianes del orden no se han salvado de este mal. En lo referente al municipio de Metepec, aunque han sido pocos los casos, contrario a los otros municipios uno de estos casos que aunque se dijo fue por COVID, la tropa hace mención que al menos dos casos se les vio ingiriendo bebidas embriagantes aún estando en servicio y se les atribuye que el deceso fue por congestión alcohólica. Algo muy común que se está dando en diferentes áreas de la administración que preside Gabriela Gamboa... La nueva modalidad de hacer manifestaciones en la capital mexiquense es a través de caravanas de carros, donde por cierto se respeta la sana distancia y las medidas preventivas que tanto hacen alusión autoridades de salud de los diferentes órdenes de gobierno; al inicio de la semana que acaba de concluir maestros sindicalizados al SMSEM y trabajadores adscritos al SUTEyM llevaron a cabo una marcha pacífica y plantándose en el primer cuadro del municipio de Toluca frente al Palacio de Gobierno quienes exigieron echar atrás la ley del ISEMMYM y no perdieron la oportunidad para exigir lo que por ley le corresponde en relación al incremento de su salario. Ante la exhibición de estas anomalías han sido varios de los organizadores quienes nos han comentado que han sido hostigados, amenazados y fichados por diferentes autoridades principalmente las educativas... Ya que hablamos de sindicatos queremos hacer mención que el que se dice líder del SUMAEM Luís Zamora Calzada, no pierde la oportunidad para alzar la voz y representar los diferentes conflictos a los que se enfrentan los maestros estatales, aunque ya con muy poco eco y poca credibilidad de lo que en algún tiempo llegó hacer la “verdadera fuerza opositora” al gobierno, al sindicato oficial y las autoridades educativas. Que tiempos aquellos que se han ido diluyendo donde el oriundo de San Pablo Autopan cambió los billetes por los centavos... Dice un comentarista televisivo “periodismo que no incomoda, no es periodismo”, me recuerda las actitudes tomadas por autoridades y personas allegadas al alcalde Mario Santana que por cierto no lo vimos el día que estuvo el gobernador Alfredo Del Mazo en la Universidad Mexiquense, ya que en el predio que se encuentra costado de este y donde anteriormente se hacían los actos masivos del gobierno estatal, uno ya no se puede por respetar las medidas preventivas sanitarias y dos porque ya se dividió el predio para conducir a donde se edifica el nosocomio de la localidad; donde por cierto nos comentan que el muy astuto del oriundo de Turcio se quiso adjudicar más metros de lo que le correspondía, lo que no se esperó es que al predio vecino le saliera un dueño con muchas agallas. Sólo hay que recordar: “ladrón que roba a ladrón, tiene cien años de perdón”... Por cierto, en la visita del Gobernador a Villa Victoria fue casualidad o coincidencia que no estuviera cerrado el acceso a la cabecera municipal por el lado de las grúas y pudimos observar a varios policías agrupados allá por la entrada a la comunidad del Hospital, varios de estos sin careta, otros sin cubrebocas y sin respetar la sana distancia.

Entregó Erika Sevilla el drenaje sanitario en La Concepción de Hidalgo

Otzolotepec / Estado de México

La actual pandemia por el COVID-19 no será barrera para continuar con los trabajos en las comunidades, sobre todo en este año de las Obras del Bicentenario, aseguró en gira de trabajo la alcaldesa Erika Sevilla Alvarado.

Acompañada por los integrantes del Cabildo, así como de autoridades auxiliares, la funcionaria municipal Erika Sevilla hizo entrega del drenaje sanitario en barrio La Olímpica, en la comunidad de La Concepción de Hidalgo.

Allí, la edil remarcó que la actual pandemia no será barrera para continuar con los trabajos en las comunidades, sobre todo en este año de las Obras del Bicentenario, pues su administración no va a dejar pasar tan importante festejo.

Sevilla Alvarado recorrió también el circuito Francisco Javier Mina junto con pobladores, a quienes destacó "hoy día debemos ser solidarios y trabajar por el bien común para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes".

"Es insalubre tener abiertos nuestros drenajes y esto es un beneficio para nuestras futuras generaciones.



En este 2020 vamos a trabajar a mucha velocidad, con organización y ustedes saben de la situación que se está pasando como país en esta pandemia. Sin embargo, esto no va a ser barrera u obstáculo para entregar resultados", subrayó.

La obra abarca conceptos de trazo y nivelado de terreno, excavación con máquina, afine de fondo de cepa a mano, plantilla de drenaje de 10 centímetros



de espesor, instalación de tubería de concreto de 30 centímetros de espesor, relleno con material de banco y de zanjas, construcción de descarga sanitaria, pozos de visita tipo común y fosa séptica de cinco por dos metros en 359 metros de tubería en beneficio de La Concepción de Hidalgo.

Signan Convenio de Prestaciones SUTEyM y Atizapán

Atizapán / Estado de México

Con base en los protocolos de seguridad, higiene y salud derivados de la contingencia por el COVID-19, el Secretario General del SUTEYM, Herminio Cahue Calderón y la Presidenta Municipal Constitucional de Atizapán de Zaragoza, Ruth Olvera Nieto, firmaron el convenio de sueldo y prestaciones a favor de los mil 249 trabajadores sindicalizados de la administración.

El aumento establecido fue escalonado, del 3 al 7.7 por ciento, en beneficio de que quienes ganan menos reciban el mayor incremento, se signaron tres documentos que regulan la relación contractual de los suteymistas que laboran en el Ayuntamiento, DIF municipal y en el SAPASA (organismo de Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento).

Durante la firma, se manifestó la buena relación entre los representantes sindicales y las autoridades municipales, para colaborar y coordinar esfuerzos que permitan el cumplimiento de los

objetivos de gobierno, así como el bienestar de los agremiados y sus familias y por supuesto de la población.

Estuvieron presentes en esta importante signa: René Palomares Parra, Presidente de la Comisión de Vigilancia e Investigación del SUTEYM; Juan Callejas Palacios Secretario General de la sección en Atizapán de Zaragoza; directores de los organismos municipales descentralizados.



El Secretario General del SUTEyM informó del aumento del 3 al 7.7 por ciento beneficiando a los que menos percepción económica tienen.



Exhiben la firma del convenio de sueldo y prestaciones que signaron el líder del SUTEyM Herminio Cahue y la alcaldesa Ruth Olvera.

Con estrictas medidas sanitarias abren sus puertas los verificentros

Metepéc / Estado de México

A partir del 27 de julio del año en curso los Centros de Verificación de Emisiones Contaminantes de Vehículos Automotrices reanudarán sus actividades, dio a conocer la Secretaría del Medio Ambiente, ello en estricto apego a los lineamientos y protocolos para la reapertura gradual, ordenada y segura de actividades del plan de Regreso Seguro Edomex, derivado de la pandemia por COVID-19.

Para tal efecto, los usuarios deberán programar una cita en el portal de internet en <http://smahologramas.dsinet.com.mx/RegistroCitas>, disponible a partir del 23 de julio, a las 08:00 horas; también puede solicitarla vía telefónica al establecimiento de su preferencia, el cual se puede ubicar en el siguiente link <https://sma.edomex.gob.mx/directorio-verificentros-talleres-pirec>, de lo contrario, no se podrá proporcionar el servicio.

Para continuar con las medidas de prevención y control de la calidad del aire en la entidad, los verificentros atenderán al público de lunes a sábado, de 07:00 a 20:00 horas. Para cuidar todos de todos y tener un regreso seguro, al momento en que los usuarios agenden su cita, deberán confirmar que no presentan alguno de los síntomas de enfermedad respiratoria.

También debe acudir una sola persona a verificar y usar obligatoriamente cubrebocas durante el procedimiento. El ingreso y salida será a través del filtro sanitario, en el cual el personal revisará la temperatura del usuario y aplicará un breve cuestionario para evitar el contagio del virus SARS-CoV2.

En caso de que el usuario presente al menos dos síntomas de enfermedad respiratoria el día de la cita, se le pedirá que alguien más pueda acudir a realizar la verificación o deberá reagendar la cita para otra fecha. El interesado tendrá que mantener sana distancia de 1.5 metros de otra persona y cumplir con las medidas sanitarias de seguridad como el aseo de manos, el uso del tapete desinfectante o protectores desechables de calzado. Al ingresar, el usuario deberá permitir que los encargados limpien las áreas de su automóvil que serán utilizadas para el proceso de verificación.

Se deberán garantizar en todo momento los protocolos de prevención e higiene a través de la desinfección del equipo de verificación, patio, objetos de uso común, etc. Habrá dispensadores con soluciones de gel en puntos estratégicos a libre disposición, así como tapetes desinfectan-

tes, señalizaciones para propiciar la sana distancia, así como ventilación y entrada de luz solar en espacios cerrados y el uso de cubrebocas en todo momento por parte del personal del Verificentro.

La constancia de verificación obtenida en los meses de enero, febrero y marzo de 2020 y las obtenidas a partir del reinicio de operaciones en los CVECAs, estarán vigentes todo el año 2020 y hasta el próximo periodo de verificación correspondiente al primer semestre 2021. Por esta razón, se da a conocer que los hologramas autorizados y vigentes son los que contengan la leyenda "1erSemestre 2020" o únicamente el año "2020".

Para la terminación de placa 7 u 8 se contará con 30 días naturales, la terminación de placas 3 ó 4 contará con 60 días naturales. En el caso de la terminación de placas 1 ó 2 se contará con 90 días naturales, y para la terminación de placas 9 ó 0 contará con 120 días naturales. Los vehículos con holograma Doble Cero "00", cuya vigencia del holograma termina entre el 23 de marzo y el 31 de diciembre, deberán realizar la verificación vehicular desde el inicio de actividades de los CVECAs y hasta el 31 de diciembre de 2020. En el caso de que sea la primera vez que vence el holograma Doble Cero "00", podrá acceder a obtener holograma nuevamente, siempre y cuando se encuentre en el listado de candidatos para la obtención del holograma Doble Cero "00", el cual puede ser consultado en la dirección https://sma.edomex.gob.mx/verificacion_vehicular.

Los propietarios de vehículos nuevos cuyo auto no cuenta con verificación vehicular, tienen hasta el 31 de diciembre para realizar y aprobar la verificación vehicular. Cabe señalar que para acceder al Holograma Doble Cero "00", deberán encontrarse en el listado de candidatos a Holograma "00".

El listado puede consultarse en el siguiente link: http://sma.edomex.gob.mx/verificacion_vehicular. Los vehículos con multa por verificación extemporánea tendrán 30 días hábiles para realizar y aprobar la verificación vehicular a partir del 27 de julio de 2020.

Los vehículos que no cumplan con la verificación vehicular dentro del periodo establecido se harán acreedores a una multa de 20 veces el valor UMA (\$1,738.00 MXN).

San Felipe del Progreso cuentan con un Presidente Democrático y respetuoso de todas las expresiones políticas

San Felipe del Progreso / Estado de México

“Es momento no de vernos como enemigos, sino de ver quien aporta algo para el municipio”, así lo manifestó el presidente municipal Alejandro Tenorio Esquivel al encabezar el programa semanal “Diálogos con el Presidente” y responder las inquietudes e incluso señalamientos por parte de la sociedad que en algunos casos no está de acuerdo con su forma de gobernar.

En el programa transmitido vía redes sociales hizo énfasis “ahora en San Felipe del Progreso cuentan con un ‘Presidente Democrático’ y respetuoso de todas las expresiones políticas”.

En este sentido informó que los datos actualizados hasta el domingo 26 de julio por la Jurisdicción Sanitaria de Ixtlahuaca con respecto al virus del COVID-19 son 188 confirmados, 140 sospechosos, 250 negativos, 29 defunciones, 98 recuperados y 5 activos. Comentó que aún y cuando ya se está en semáforo naranja, no se debe tomar a la ligera, ya que el virus llegó para quedarse y en el tiempo inmediato no se combatirá.

Agregó que los contagios continuarán, pero lo que se pretende es que ya no existan más defunciones para no llegar a la situación por la que pasan los estados de Querétaro y Guanajuato que al hacer su vida cotidiana se tuvo que regresar al semáforo rojo; subrayó “el virus no nos va a escoger, no ve de colores político partidistas, ni tampoco ricos o pobres, aunque tengamos el cuidado vamos a depender de quienes no lo tengan” y recomendó hacer uso permanente del cubrebocas, la sana distancia y el lavado de manos continuo.

Alejandro Tenorio al referirse a la petición de los párrocos para sanitizar las iglesias, pidió que se hiciera de manera

individual y por escrito con la intención de evitar malos entendidos por parte de la ciudadanía que ya en otros casos argumentó que con ese tipo de acciones los querían contagiar, de ahí el amparo de dicha petición y poder mandar a personal de salud y protección civil.

Indicó que en el Ayuntamiento se continúa trabajando con el 30 por ciento del personal y el acceso a las instalaciones municipales se realiza con base en las indicaciones de las Secretaría de Salud estatal y federal, bajo un previo cuidado tomando las medidas preventivas.

El Alcalde de San Felipe del Progreso se refirió al inicio de la reforestación en el Barrio los Cedros del Calvario del Carmen y posterior realizó una visita a San Miguel la Labor Centro y Monte Alto en donde dijo se está trabajando ampliamente con estas comunidades gracias a los delegados que apoyaron los proyectos del Ayuntamiento.

Señaló que la Dirección de Ecología informó que se han plantado 35 mil árboles incluyendo los 10 mil en un inicio, agregó que hay un total de solicitudes para 355 mil árboles y se intenta llegar a 450 mil este año o tratar de alcanzar la meta de un millón en los 3 años, “lo estamos intentando realizar en dos años para ver si podemos rebasar nuestra meta”.

Destacó que sembrar árboles ahorita significa que las generaciones venideras van a sufrir menos la cuestión del cambio climático que hoy se tiene y que afecta, lo que significa que en 20 o más años se cuenta con mantos acuíferos llenos para las futuras generaciones; “nos quejamos de la falta de este líquido, pero nadie quiere hacer ninguna acción que tenga que ver con que nosotros los rellenemos”.

“Lo que no hagamos hoy diferente, en el futuro es lo que nos estará afectando, si desean que este Ayuntamiento sólo haga lo que mis compañeros expresidentes han hecho toda la vida

pues debo decirles que lo estamos haciendo, pero este Ayuntamiento también busca de qué forma hacer cosas diferentes para que se vea beneficiada la ciudadanía”.

En cuanto al avance de obras señaló que de enero a julio 12 obras están concluidas al 100 por ciento, ocho se encuentran en diferentes porcentajes de avance -del 3 al 85 por ciento- y 11 se van a iniciar en el transcurso de la semana del 27 de julio.

Por último, reiteró “no hay dinero federal, estatal o municipal que pueda alcanzar para resarcir todo lo que se necesita en las 132 comunidades, no estamos administrando la riqueza, estamos haciendo que cada vez haya menos pobreza, pero decir que se va a resolver este problema en un Ayuntamiento de tres años es imposible”.



El presidente municipal Alejandro Tenorio encabeza el programa “Diálogos con el Presidente”.

Los Sistemas Municipales DIF deben dejar de ser un negocio de políticos: Morena

Toluca / Estado de México

Para evitar que las y los titulares de los sistemas municipales DIF reciban salarios a pesar de ser cargos honoríficos, la bancada de Morena propuso crear organismos descentralizados de asistencia social para homologar con los sistemas estatal y nacional.

“En diversos Municipios del Estado de México, los alcaldes de administraciones pasadas y presentes, han nombrado a familiares para ocupar la presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de manera directa siendo, este un cargo honorífico”, subrayó el diputado Jorge García Sánchez.

En su intervención destacó que en algunos casos las o los titulares del Sistema Municipal DIF, perciben o percibieron un sueldo mayor y diversas prestaciones en comparación a titulares de otras áreas que requieren de una profesión en específico para ocupar el cargo.

“La Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México en mayo del 2019 recomendó a los alcaldes que no se entregue remuneración a quien presida el Sistema Municipal del DIF, ya que se trata de un cargo honorífico; sin embargo, esta recomendación a la fecha ha sido ignorada, por lo que se han sancionado a algunos ex titulares de los sistemas municipales, así como de Ayuntamientos por autorizar salario a un cargo honorífico”, dijo el legislador.

Pr ello el morenista planteó armonizar la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia” con la Ley de Asistencia Social y la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios.

Con ello, se busca que los órganos del DIF se equiparen en todos los niveles de gobierno y por consiguiente su organización, funciones,

atribuciones y actividades sean semejantes de acuerdo a su ámbito de competencia. Los Órganos de Gobierno de los Organismos serán la Junta de Gobierno y Dirección General.

La máxima autoridad será la Junta y estará integrada por un presidente o presidenta, secretaria o secretario que será el titular de la Dirección General, la Comisaria o Comisario, que será designado por la o el titular de la Contraloría Municipal, y cinco vocales, que serán funcionarios municipales.

El proyecto establece que la o el titular de la Presidencia Honorífica del Organismo será nombrado por la Presidenta o Presidente Municipal, su cargo no generará derecho a remuneración, retribución, emolumento o compensación alguna ya poyará solo en actividades del Organismo.

Para ocupar el cargo de Comisario de la Junta de Gobierno, deberá contar con los conocimientos suficientes para poder desempeñar

el cargo, contar con título profesional en las áreas de derecho o contable administrativas con experiencia mínima de un año en la materia y con la certificación de competencia laboral en funciones, expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México o Institución reconocida en el Sistema Nacional de Competencia.



El diputado Jorge García Sánchez propuso crear organismos descentralizados de asistencia social para homologar con los sistemas estatal y nacional.

Serán sembrados un millón de árboles para aumentar y proteger al ecosistema

San Felipe del Progreso / Estado de México

Impulsando el cuidado del medio ambiente y el respeto al ecosistema, el alcalde de este lugar Alejandro Tenorio Esquivel dispuso la siembra de árboles en todo el territorio municipal.

Con el objetivo de impulsar el cuidado del medio ambiente, la administración encabezada por el presidente municipal, Alejandro Tenorio se ha puesto como meta sembrar un millón de árboles en todo el municipio.

Por lo que el alcalde de San Felipe del Progreso a través de la Dirección de

Ecología y Sostenibilidad y en coordinación con PROBOSQUE y CEPANAF, giró las instrucciones necesarias para que se de inicio con la reforestación 2020.

Estas acciones emprendidas por el gobierno municipal, favorecerán la calidad del ecosistema, lo que sin duda representa una mejora importante en la calidad de vida de todos los habitantes de la zona, por lo que la medida es bien vista por toda la población la cual se encuentra agradecida con sus autoridades.



DE PORTADA

En Edomex se trabaja para tener un equilibrio entre los sectores salud y económico para que el regreso sea seguro: Alfredo Del Mazo

Toluca / Estado de México

Subrayó que el Gobierno del Estado de México continúa con el respaldo y apoyo a la economía familiar, con acciones como el programa de Apoyo al desempleo en beneficio de 50 mil familias mexiquenses, además de la entrega de microcréditos para que los pequeños negocios puedan comprar materia prima y reabrir los comercios. Además de los créditos de hasta 25 mil pesos para los proyectos productivos para que incrementen sus inventarios y puedan empezar a reactivar sus actividades, así como los créditos para la pequeña y mediana empresa hasta por 5 millones de pesos, programa que se impulsa en conjunto con Nacional Financiera, para la compra de insumos y pago de plantillas laborales.

El gobernador mexiquense reconoció y felicitó a las empresas que durante la contingencia sanitaria no han reducido su plantilla laboral y han hecho el esfuerzo por mantener a sus trabajadores, y que ahora que empieza la apertura de las actividades económicas lo están haciendo de manera responsable, al tiempo de recordar que la mejor manera de cuidar de la salud es poniendo en práctica tres acciones sanitarias, principalmente, que son el lavado constante de manos, respetar la sana distancia y el uso del cubrebocas.

Ayuntamiento de Tlalnepantla comprometido con el ejercicio responsable y transparente del presupuesto

Tlalnepantla / Estado de México

Sobre la adquisición de productos químico farmacéuticos, el medio no señala que en la administración pasada de 2016 a 2017 hubo un incremento de 251.21 por ciento. El aumento de 2018 a 2019, muy por debajo del registrado en los años mencionados, es consecuencia de que intensificó el programa de asistencia médica para atender a una mayor cantidad de ciudadanos con más personal médico, servicios y medicamento gratuito.

-En materia de gasolina y lubricantes, se debe considerar el aumento del parque vehicular en 226 unidades y el arrendamiento de 326 vehículos para mejorar la atención a la ciudadanía. Además, el incremento en el costo del combustible fue de 46 por ciento de 2016 a 2019, si se considera este porcentaje, el dato de 75.62 millones de pesos reportado en 2016 hubiera sido 110.40 millones.

-En el rubro de materiales y suministros de seguridad, el incremento se destinó para el equipamiento con chalecos, cascos balísticos y cartuchos para armamento de los elementos policiacos. La mayoría de estos recursos son federales y están etiquetados para este fin, no se disponía de ellos durante la administración anterior.

-En el pago de energía eléctrica, en la administración pasada se registró un incremento del 2 mil 412 por ciento de 2016 a 2018. De 2018 a 2019 el incremento fue del 32 por ciento ya que se registraron 13 meses de servicios por el retraso que tenía la CFE en la entrega de información al municipio.

-En relación al pago de agua, de 2018 a 2019 hubo un incremento únicamente del 14 por ciento. El resto del aumento en el pago de este servicio se originó durante la administración pasada.

-En el gobierno anterior no se arrendó equipo para mejorar los servicios a los habitantes de Tlalnepantla. En esta administración se realizó un contrato de arrendamiento de 326 unidades, la mayoría para emergencias y seguridad pública, además de maquinaria para realizar trabajos de mantenimiento de vialidades.

-Sobre el rubro de cooperación y ayudas, el incremento se debe a que se aplican nuevos programas como el de 'Seguridad al patrimonio familiar', para regularizar la tenencia de la tierra, de 'Calentadores solares' para personas en situación de vulnerabilidad y apoyo a maestros y personal de las escuelas de iniciación artística.

Urge reestructurar Policía de Ecatepec: Faustino de la Cruz

Ecatepec / Estado de México

A reestructurar la policía municipal de Ecatepec, depurar mandos y elementos llama el diputado local del Distrito 21 Faustino de la Cruz Pérez, así como revisar los protocolos de actuación, pues la corporación se encuentra en una situación grave, luego del homicidio de un comerciante el viernes en Río de Luz y con el que suman ya al menos cinco casos y varios más de abusos contra ciudadanos.

Se hizo referencia que la tarde del viernes 24 de julio, en el mercado de Río de Luz, policías municipales tuvieron un pleito con locatarios y uno de ellos lo lesionó con varios disparos de arma de fuego, ocasionando su muerte.

De acuerdo con información de la Fiscalía, Israel Martínez Ortega de 42 años, recibió dos impactos de arma de fuego en abdomen, pecho y al salir dañaron el antebrazo y tobillo derecho.

Rodolfo Martínez Ibarra, primo de la víctima señaló que sus parientes, trabajaban en la instalación de una cortina de acero en una carnicería, cuando policías municipales llegaron y se llevaron arrastrando para detenerlo, a Javier Martínez, de 64 años, propietario del local.

Su hijo se percató e intentó intervenir para que soltaran a su papá y no lo agredieran pues era adulto mayor, pero los policías sacaron sus armas y dispararon al aire, pero luego el policía Carlos Rodríguez, primero impactó a Israel Martínez en dos ocasiones y provocó su muerte y también hirió al otro uniformado en la pierna.

"Aquí la policía municipal roba, mata, secuestra y te golpea. En Ecatepec la policía da miedo. Te venden miedo para brindarte "seguridad. ¡Basta! ¿Cuántos muertos más a manos de la policía?", señaló uno de los vecinos de Río de Luz.

El diputado Faustino de la Cruz aseveró que es urgente que el gobierno municipal revise los protocolos de actuación de los uniformados y otorgue facilidades a la Fiscalía para concluir las investigaciones del caso, pues está en entredicho la corporación, por falta de ética y profesionalismo, y se empaña la labor de los uniformados que sí

actúan en defensa de la ciudadanía.

"Estos actos demuestran incapacidad, exceso de confianza, falta de profesionalismo de la policía municipal, han sucedido casos patéticos que se han visto en videos, una cosa es enfrentar al crimen organizado y la delincuencia y otra enfrentar situaciones comunes de faltas al reglamento municipal con esa violencia hacia los ciudadanos", apuntó el legislador de Morena.

El 10 de julio, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México detuvo al Jefe del cuadrante 66 de la policía de Ecatepec, por el homicidio de Raúl Bustamente, chofer de transporte de carga, ocurrido el 11 de abril en Avenida Central.

El 5 de febrero un juez vinculó a proceso a dos policías municipales, acusados del homicidio de Humberto Gómez Pineda, de 38 años de edad, ocurrido el 18 de enero al interior del Juzgado de Conciliación municipal de Las Américas.

El 9 de mayo, un policía fue aprehendido e ingresado al penal, acusado de la muerte de un hombre, el 15 de diciembre de 2019, en la colonia El Cegor tras una riña vecinal.

El 15 de mayo, la Fiscalía cumplimentó una orden de aprehensión en contra del policía municipal Eduardo Daniel "N", de 28 años de edad, por el probable homicidio de Jonathan Rodríguez, de 18 años, ocurrido el 27 de marzo, en la colonia Margarito F. Ayala, cuando uniformados trataron de detenerlo y extorsionarlo mientras iba a la tienda.

Además, las agresiones y abusos contra ciudadano son frecuentes, como el caso de la enfermera María Teresa Muñoz, quien fue agredida y detenida por varios policías municipales, el 13 de mayo, por pedirles que usaran cubrebocas y mantuvieran sana distancia, mientras comían en una lonchería.

El 17 de julio, elementos de la policía municipal agredieron y privaron de la libertad por al menos tres horas al periodista Moisés Rosas, luego de que éste cubriera un presunto abuso de autoridad por parte de los uniformados contra un distribuidor de gas LP, en San Cristóbal Centro.

La diputada Azucena Cisneros llamó a la Fiscalía General y a las autoridades municipales para el esclarecimiento de los hechos y que se aplique todo el peso de la ley contra los responsables.

"La violencia nunca es la respuesta ante un problema, el diálogo debe ser la vía para encontrar la solución y no se puede permitir un hecho tan desafortunado como este", apuntó la diputada local del Distrito 8 de Ecatepec.

Los legisladores reiteraron que desde el Congreso Mexiquense estarán atentos a que la policía estatal como la municipal actúe dentro del marco del derecho y se garantice la seguridad e integridad de los ciudadanos.



Los legisladores Faustino de la Cruz y Azucena Cisneros piden a la Fiscalía agilizar investigaciones y castigar homicidio de comerciante en Ecatepec.

DE PORTADA

¡HOLA! SR. GOBERNADOR

Indicó el mandatario ahora que se pasó al semáforo naranja en donde se espera una mayor movilidad de personas, se deberá fortalecer el esquema de monitoreo para detectar cualquier brote de crecimiento por COVID-19 y también prevenir rebotes de esta enfermedad.

Manifestó que el riesgo de tener un rebote por COVID-19 es un tema latente, ya que la apertura de las actividades económicas representa una mayor movilidad de personas en el transporte público, establecimientos y oficinas, entre otros espacios.

Pidió a la población que continúen con las medidas de prevención, principalmente la sana distancia y el uso de cubrebocas, asimismo, indicó que la responsabilidad de cuidarnos debe ser de todos, para evitar riesgos de contagio.

El Gobernador recordó también que los establecimientos comerciales abiertos deben respetar

los aforos permitidos, para evitar aglomeraciones.

"Se retoma la industria manufacturera, también cuidando un aforo del 30 por ciento en sus establecimientos y esto nos va llevando a que todas estas acciones que se van a aperturar, se hagan cuidando medidas de sanidad, y ahí sí hay una responsabilidad enorme, tanto de comercios y empresas que abran, como de la gente de cuidarse a sí misma".

El Sr. gobernador Alfredo Del Mazo destacó que mantener las medidas preventivas permitirá que la reapertura de actividades sea de forma ordenada y segura.

Asimismo, informó que la ocupación hospitalaria en la entidad es del 45 por ciento y tiene cuatro semanas que este índice va disminuyendo, mientras que desde hace tres semanas bajó el ritmo de contagios.

IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS

ACUERDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA NAUCALPAN y CÁMARAS EMPRESARIALES



ACUERDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En un acuerdo conjunto con 22 Cámaras Empresariales, establecimos los lineamientos para la recuperación económica a corto y mediano plazo.

CONSIDERACIONES

El cupo máximo permitido es del 30 por ciento en cada unidad económica.
Respetar la sana distancia.
Uso de cubrebocas obligatorio.

REAPERTURA DE NEGOCIOS

En coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), establecimos los protocolos, normas y capacitaciones que requieren los restaurantes, pequeños comercios y plazas comerciales.

INCENTIVA

Vinculación entre cámaras empresariales.
Generación de fuentes de empleo.
Simplificación de trámites.
Atracción de inversionistas.
Fortalecimiento de exportación de productos locales.
Coordinación intermunicipal.

CONSUME LOCAL Y SEGURO

Implementaremos esta plataforma digital que registra en tiempo real que negocios operan y la afluencia permitida en ellos.

PERMITIRÁ

La búsqueda de productos y servicios.
Registro de empresas.
Registro de actividades esenciales para evitar aglomeraciones.



Retorno Seguro Naucalpan Sano

Alejandra del Moral Vela apoyó la silenciosa privatización de PEMEX

**El Presidente de México tiene el legítimo derecho de esclarecer los hechos delictivos cometidos por Enrique Peña y Felipe Calderón, como los principales responsables del saqueo y quiebra del país

Toluca / Estado de México

A Alejandra del Moral Vela, dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuando fue diputada federal fijó la posición en la Cámara de Diputados, a nombre de éste Instituto político con respecto a la Reforma Constitucional, pensado que sería el jefe de la bancada el priista Manlio Fabio Beltrones. Del Moral fue uno de los vínculos más cercanos de Luis Videgaray Caso para operar, cooptar, comprar los votos de los diputados, que se necesitaban para sacar la Reforma Energética.

Se trataba de dar por terminado el Decreto de Expropiación del Petróleo que dio a conocer el General Lázaro Cárdenas del Río en el año 18 de marzo de 1938.

En la exposición de motivos de la Reforma Energética, Emilio Lozoya Austin sostenía que no existían recursos para PEMEX, que se le habían dejado de invertir; la diputada Yazmín Copete Zapot lo desmintió, denunciando que existía una privatización silenciosa de los energéticos, a través de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Impacto Diferido con Registro al Gasto, mejor conocidos como los PIDIREGAS.

Los PIDIREGAS es la figura jurídica inconstitucional, en donde, se ocultó el financiamiento, vía deuda pública interna y que desde 1998 se les dejó la infraestructura productiva del petróleo y energía eléctrica a las empresas extranjeras, el endeudamiento público es de más de \$ 2 billones 500 mil millones de pesos: La legisladora resaltó que esta figura llevaría a PEMEX y CFE y también al país a tener un grave endeudamiento que agravaría el funcionamiento y distribución del gasto.

La urgencia llevaría al PRI, PRD y PAN a dejar las huellas y las rutas de la corrupción, al aprobar la Reforma Energética, es por ello la gran preocupación de Diputados y Senadores de estos partidos, que por cada voto a favor de la Reforma Energética, les otorgaron su respectivo soborno, no contando que Lozoya Austin sería el mejor aprendiz de Carlos Ahumada; el ex titular de PEMEX tiene sus video escándalos que hará grandes estragos a los críticos del presidente Andrés



Alejandra del Moral presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI.

Manuel López Obrador.

El presidente López Obrador como Jefe de Estado tiene el legítimo derecho de esclarecer los hechos delictivos cometidos por Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón Hinojosa, como los principales responsables del saqueo y quiebra del país, por los grandes negocios ilícitos que amasaron sus fortunas, provocando una gran pobreza y violencia.

Utilizar los video escándalos es legítimo y darlos a conocer, porque es de orden público difundir los ilícitos y la persecución que la Fiscalía General de la República deberá de realizar y concluir con las respectivas órdenes de aprehensión para todos los responsables de haber utilizado la Reforma Energética para quebrantar al país y llevar a los niveles más altos de violencia a nuestra entrañable República Mexicana.

El "Pacto por México" fue la fachada para dar conocer como reinaba la democracia en nuestro país, el Instituto Nacional Electoral (INE), -antes IFE-, era el instrumento legitimador de cómo con recursos de

procedencia ilícita los partidos políticos rebasaban los topes de campañas políticas, sin que el INE revisara y supervisara si realmente los partidos PRI, PAN y PRD, daban transparencia a sus millonarias campañas para disputarse principalmente los gobiernos de los Estados de la República.

La vertiente que llevaría a cerrar esta gran trama y perversa acción, es dar a conocer como el PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, utilizaron los corredores del Huachicol, recursos ilícitos en sus campañas políticas electorales, para llevar a las gubernaturas por Veracruz a Javier Duarte de Ochoa por el PRI, y después por el PAN a Miguel Ángel Yunes Linares, a Aristóteles Sandoval por el PRI y a Enrique Alfaro por Movimiento Ciudadano como titulares en el Estado de Jalisco, Eduardo Moreno Valle por Puebla, en Guanajuato a Miguel Márquez Márquez y Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y Michoacán para Silvano Aureoles, éste último fue la negociación vergonzosa de los "Chuchos" por dar su voto en lo obscurito a la Reforma Energética.



LAVADERO POLÍTICO

En estos días en que aún no se ha generado la apertura de todos los sectores para empezar a laborar, se ha hecho paulatinamente según las indicaciones del gobierno estatal, pero si nos llamó la atención la acción que se tomó en el municipio de Coacalco, en donde a las personas que no cumplan con las disposiciones sanitarias como es el uso de traer el cubrebocas serán sancionadas con trabajo comunitario, y eso es de aplaudirse, ya que la gran mayoría de la población no solo en el Estado de México, sino a nivel nacional no cumplen con esta disposición y alargan que las medidas continúen.

Otro quien tampoco quiso acatar la disposición del gobernador Alfredo Del Mazo, de pasar de semáforo rojo a naranja fue el Alcalde de Ecatepec Fernando Vilchis Contreras, quien dispuso que al

menos el municipio que él gobierna seguirá en semáforo rojo y es que hay que decir que Ecatepec es uno de los que más contagios tienen y además quien también ha sido señalado por agredir al personal de salud.

No podemos dejar de mencionar que se dio a conocer en Tlalnepantla los puntos más conflictivos de contagios como son las colonias Centro, La Romana, Los Reyes; donde a pesar de que el gobierno municipal ha dedicado recursos para mantener a la población informada, ésta pareciera no darle importancia.

En donde se ha desatado una batalla campal es en el municipio de Atizapán de Zaragoza, gobernado por Morena y por la alcaldesa Ruth Olvera Nieto, desde abril pasado cuando el Ayuntamiento pretendía iniciar una obra de un Puente Vehicular

en la colonia Lomas de Atizapán los vecinos se inconformaron y no dejaron que la obra iniciara, hubo varios lesionados y ordenes de aprehensión en esa ocasión.

Ahora, el pasado 23 de julio, el Ayuntamiento cerró desde temprana hora las vialidades dejando a muchas personas varadas sin poder llegar a sus centros de trabajo, para la entrada de maquinaria y podar los árboles que se encuentran en los camellones, pero llegaron con elementos de la policía quienes tenían la orden de que la ciudadanía no se inconformara, situación que nuevamente acabó en trifulca.

En videos se da cuenta de la forma arbitraria en que los elementos policiacos agreden y golpean a la población manifestante, incluso nuevamente hubo lesionados y detenidos.

Pero hay algo que no queda claro, en abril pasado se tramitó por los afectados un juicio de amparo, en donde se le pedía a la autoridad municipal para dicha obra, hasta no se llegaron a acuerdos, cosa que en esta ocasión violaron ese amparo, quizá podríamos pensar que la alcaldesa no conoce de leyes, o simplemente la asesoran mal, porque de que existe una violación a una autoridad superior al ayuntamiento la hay, espere-mos ver en que acaba este problema.

Por lo pronto la poda de árboles se realizó, al igual que retiraron puestos ambulantes, levantaron pavimento, pero no hay claridad en qué forma se está realizando esa obra, que más bien pareciera un capricho de Ruth Olvera y saber si en este proceso judicial habrá funcionarios cesados de sus funciones.